

NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO DE
AMERICA LATINA, 1983
GUATEMALA

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| 1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis | 1 |
| 2. La evolución de la actividad económica | 13 |
| a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales | 13 |
| b) La evolución de los principales sectores | 14 |
| c) La evolución del empleo y desempleo | 27 |
| 3. El sector externo | 30 |
| a) El comercio de bienes | 30 |
| b) El comercio de servicios y pago a factores | 34 |
| c) El saldo de la cuenta corriente y su financiamiento | 36 |
| d) El endeudamiento externo | 38 |
| 4. Los precios y las remuneraciones | 41 |
| 5. La política fiscal y monetaria | 46 |
| a) La política fiscal | 46 |
| b) La política monetaria | 52 |

INDICE DE CUADROS

| <u>Cuadro</u> | | <u>Indice</u> |
|---------------|--|---------------|
| 1 | Principales indicadores económicos | 2 |
| 2 | Oferta y demanda globales | 15 |
| 3 | Producto interno bruto por actividad económica a costo de factores | 16 |
| 4 | Indicadores de la producción agropecuaria | 19 |
| 5 | Indicadores de la producción minera | 21 |
| 6 | Resultados de la encuesta de opinión empresarial en la actividad industrial durante el primer semestre de 1983 | 23 |
| 7 | Indicadores de la producción manufacturera | 24 |
| 8 | Indicadores de la construcción | 26 |
| 9 | Estimación del nivel de utilización de la mano de obra | 28 |
| 10 | Evolución de la ocupación | 29 |
| 11 | Principales indicadores del comercio exterior | 31 |
| 12 | Exportaciones de bienes, <u>fob</u> | 33 |
| 13 | Importaciones de bienes, <u>cif</u> | 35 |
| 14 | Balance de pagos | 37 |
| 15 | Indicadores del endeudamiento externo | 39 |
| 16 | Evolución de los precios internos | 42 |
| 17 | Evolución de las remuneraciones | 45 |
| 18 | Ingresos y gastos del gobierno central | 48 |
| 19 | Ingresos corrientes del gobierno central | 49 |
| 20 | Balance monetario | 54 |

1. Rasgos generales de la evolución reciente:
Introducción y síntesis

En 1983 perduró y, en algunos aspectos se profundizó el panorama recesivo que ha enfrentado la economía guatemalteca desde 1980. El producto interno bruto experimentó una fuerte contracción por segundo año consecutivo -- -2.7% tras una baja de -3.5% en 1982-- , que se reflejó en un descenso continuado de los niveles de empleo y del ingreso real y, a escala microeconómica, en un número creciente de empresas con problemas de liquidez e incluso insolvencia. (Véase el cuadro 1.)

Si bien la caída descrita fue algo inferior a la del año precedente, el sentido de la profundización que se advierte en el panorama recesivo consiste en su carácter acumulativo y persistente que colocó al producto interno bruto por habitante en una cifra comparable a la registrada en 1973. Es decir, después de un largo período de expansión sostenida y relativamente dinámico del producto real por habitante entre 1950 y 1980, el desplome en la actividad económica del último trienio significó un retroceso equivalente a la pérdida de una década de crecimiento. Por añadidura, el ya largo período de recesión empezó a traducirse en consecuencias adversas de tipo perdurable, entre las que pueden mencionarse el continuo drenaje del ahorro interno por fugas de capital, la falta de mantenimiento de las plantas industriales y plantaciones agrícolas, el incipiente éxodo de mano de obra calificada y de empresarios --por falta de oportunidades, los primeros y por perspectivas desfavorables, los segundos--, todo ello en el marco de un clima de incertidumbre generalizado que ha influido sobre las expectativas de los distintos agentes económicos.

Los factores que contribuyeron a la situación aludida fueron los mismos, con diferencias de grado y alcance, que han afectado a la economía guatemalteca durante los últimos años.^{1/} En primer lugar, el mercado internacional continuó presentando muy escasas oportunidades para los productos tradicionales de exportación del país: el volumen de las

^{1/} Véanse las notas correspondientes a Guatemala del Estudio Económico de América Latina de 1981 y 1982 (E/CEPAL/L.268/Add.1), agosto de 1982 y (E/CEPAL/L.286/Add.3), noviembre de 1983.

Cuadro 1

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

| | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|--------------------|
| <u>Indicadores económicos básicos</u> | | | | | | |
| Producto interno bruto a costo de factores (millones de dólares de 1970) | 3 489 | 3 640 | 3 775 | 3 811 | 3 669 | 3 570 |
| Población (millones de habitantes) | 6.8 | 7.0 | 7.3 | 7.4 | 7.6 | 7.8 |
| Producto interno bruto por habitante (dólares de 1970) | 510 | 516 | 521 | 513 | 483 | 458 |
| <u>Tasas de crecimiento</u> | | | | | | |
| <u>Indicadores económicos de corto plazo</u> | | | | | | |
| Producto interno bruto | 4.9 | 4.3 | 3.7 | 0.9 | -3.7 | -2.7 |
| Producto interno bruto por habitante | 1.7 | 1.2 | 1.0 | -1.5 | -5.8 | -5.2 |
| Ingreso bruto ^{b/} | 3.7 | 2.3 | 1.4 | -0.9 | -3.9 | -1.9 |
| Relación de precios del intercambio | -5.2 | -14.0 | -15.0 | -12.1 | -6.3 | -0.1 |
| Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios | -2.8 | 18.6 | 13.6 | -15.4 | -12.9 | -8.5 |
| Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios | 15.1 | 10.7 | 7.3 | 3.5 | -19.6 | -20.5 |
| Precios al consumidor | | | | | | |
| Diciembre a diciembre | 9.1 | 13.7 | 9.1 | 8.7 | -2.0 | 8.4 |
| Variación media anual | 7.9 | 11.5 | 10.7 | 11.4 | 0.2 | 4.7 |
| Dinero | 8.9 | 10.9 | 2.5 | 4.1 | 1.4 | 5.1 |
| Sueldos y salarios nominales | 6.1 | 14.5 | 10.9 | 31.2 | 6.2 | -2.4 |
| Ingresos corrientes del gobierno | 11.7 | 1.0 | 11.8 | -0.8 | -1.5 | 8.3 |
| Gastos totales del gobierno | 15.9 | 15.3 | 29.4 | 24.3 | -15.2 | -10.4 |
| Déficit fiscal/gastos totales del gobierno ^{c/} | 17.3 | 27.5 | 37.4 | 50.0 | 42.0 | 35.0 |
| <u>Millones de dólares</u> | | | | | | |
| <u>Sector externo</u> | | | | | | |
| Saldo del comercio de bienes y servicios | -354 | -291 | -216 | -553 | -346 | -120 |
| Saldo de la cuenta corriente | -271 | -180 | -178 | -565 | -405 | -195 |
| Saldo de la cuenta capital | 349 | 180 | -72 | 366 | 394 | 284 |
| Variación de las reservas internacionales | 78 | -16 | -250 | -198 | -11 | 89 |
| Deuda externa ^{d/} | 304 | 427 | 549 | 809 | 1 119 | 1 187 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Producto interno bruto más efecto de la relación de precios de intercambio.

c/ Porcentajes.

d/ Deuda externa pública desembolsada más privada, garantizada por el Estado.

ventas externas disminuyó en más del 10%. Si bien los valores unitarios crecieron levemente (2.8%), estuvieron muy lejos de aliviar la pérdida acumulada en el bienio precedente (casi 13%); en todo caso, los precios unitarios de las importaciones se elevaron a un ritmo más alto, dando lugar a un nuevo leve deterioro en la relación de precios de intercambio. En segundo término, el país enfrentó cada vez mayores dificultades para obtener financiamiento externo, tanto de fuentes oficiales como privadas, debido a las desfavorables condiciones imperantes en los mercados financieros internacionales, mientras que la carga asociada al servicio de las obligaciones externas tendió a aumentar. Así, los ingresos netos de capital disminuyeron por cuarto año consecutivo, al pasar de 390 millones de dólares en 1982 a menos de 290 millones. (Con todo, en vista de que el déficit en cuenta corriente fue considerablemente inferior al de 1982 debido básicamente a la caída en las importaciones, las reservas monetarias internacionales brutas aumentaron en casi 90 millones de dólares.) En tercer lugar, el comercio intracentroamericano continuó deteriorándose no sólo por la contracción de la demanda global de la región, sino por la aguda escasez de divisas que afectó a todos los países de la zona, obligándolos a tomar medidas para contener las importaciones, las cuales afectaron en algunos casos al comercio de bienes originarios en la región.^{2/}

A todos estos efectos depresivos provenientes del sector externo se sumaron otros de origen interno. Entre ellos cabe destacar las ya crónicas tensiones políticas y sociales que afectan a Centroamérica en general y a Guatemala en particular, una de cuyas manifestaciones fue un nuevo cambio de autoridades.^{3/} La incertidumbre que imperó en amplios círculos por la futura evolución de las relaciones intracentroamericanas, así como por el curso que podría tomar el programa trazado por las nuevas autoridades para retornar gradualmente a un régimen constitucional, estuvo influida en general por el panorama recesivo de la economía antes descrito

^{2/} Guatemala ha presentado tradicionalmente un elevado superávit en el comercio intracentroamericano, en tanto que el resto de la región ha ocupado el primer lugar, en lo que a valor se refiere, entre las zonas destinatarias de sus exportaciones. De ahí que el fuerte descenso en el comercio intrarregional tuviera un efecto particularmente adverso en la economía del país.

^{3/} En marzo de 1982 el ejército depuso al régimen imperante, y en agosto de 1983 hubo un nuevo relevo de Jefe de Estado.

y vino a acentuarse debido a cierta perplejidad ante la conducción de la política económica. Todo ello contribuyó sin duda a la severa reducción (-23.5%), por cuarto año consecutivo, de la formación de capital privado, y a las tendencias de las corrientes financieras privadas en la cuenta de capital del balance de pagos.

Por otra parte, el gasto público, lejos de contrarrestar los factores recesivos sobre la demanda global, contribuyó a fortalecerlos ya que, como parte de la política adoptada por el gobierno durante 1982 dentro del marco de un programa de ajuste económico financiero, los gastos de consumo del gobierno general disminuyeron 0.8% en términos reales, mientras que los gastos de capital se redujeron 35%, de tal suerte que el coeficiente del gasto público total disminuyó de 14.0% en 1982 a 12.4% en 1983.

Los factores adversos de origen interno se mezclaron y reforzaron con los provenientes del exterior y provocaron el descenso de la demanda global y de todos sus componentes. El consumo privado disminuyó por tercer año consecutivo, influido, sin duda, por los crecientes niveles de desempleo y por la pérdida en los salarios reales: como una manifestación elocuente de la magnitud de la recesión, el consumo privado por habitante se situó 11.6% por debajo del alcanzado en 1980. Pero preocupa aún más por sus consecuencias futuras el hecho de que la inversión --pública y privada-- fue uno de los componentes de la demanda que más se contrajo, por lo que el coeficiente de la formación geográfica de capital fijo disminuyó de 13.2% en 1981 a 9.2% en 1983.

Por el lado de la oferta, virtualmente todas las actividades productivas se contrajeron, con la única excepción de la explotación de minas, canteras e hidrocarburos, cuya ponderación en el producto es aún de escasa significación y que, en todo caso, apenas registró un leve aumento de 2.0% debido a la continua expansión de la actividad petrolera. La agricultura, la industria manufacturera, y muy especialmente la construcción, tuvieron un desempeño negativo influidas tanto por la contracción en la demanda como por factores peculiares que se examinan más adelante con mayor detalle. Las únicas actividades que registraron un

/crecimiento

crecimiento pausado se concentraron en los servicios: banca, seguros, propiedad de vivienda, y administración pública (básicamente por el aumento en los gastos de defensa). Por otro lado, las importaciones se desplomaron (-20.9% en términos reales), con lo cual el coeficiente de importación llegó al nivel más bajo registrado desde 1950, que probablemente rebasa el límite del mínimo de componentes importados requeridos para el eficaz desenvolvimiento de la economía guatemalteca.

Con el fin de evaluar la respuesta del sector público a este cúmulo de circunstancias adversas, conviene recordar las tendencias recientes de los principales desequilibrios que afronta esta economía. En primer término, al iniciarse el período recesivo que se viene comentando, el gobierno dio un rápido impulso a sus gastos, sobre todo los de capital, en parte para contrarrestar la baja en la inversión privada. Así, entre 1978 y 1981, la relación entre el gasto total del gobierno central y el producto interno bruto se elevó de 11.0% a 15.4%, mientras que el coeficiente de tributación, ya influido por la recesión incipiente, bajó de 10.3% a 7.9%. Obviamente, el déficit fiscal se fue elevando de niveles insignificantes en 1978 a casi 7% del producto interno bruto en 1981. Dichos déficit se financiaron en alto grado por medio del endeudamiento interno con el Banco Central y ello contribuyó a un desequilibrio financiero interno cada vez mayor.

En segundo lugar, debido a su estrecha relación con el fenómeno anterior por la incidencia del gasto público en el nivel de las importaciones y las tendencias cada vez más desfavorables de la demanda internacional, el país enfrentó un ascendente desequilibrio externo. Así, el déficit en la cuenta corriente del balance de pagos se elevó de niveles moderados en 1979-1980 (200 millones de dólares, o menos del 3% del producto interno bruto) a 560 millones de dólares (6.4% del producto) en 1981. Asimismo, a partir de 1981 las reservas monetarias internacionales netas se agotaron y se inició un período de creciente escasez de divisas, que se tradujo, entre otros fenómenos, en restricciones cuantitativas a las importaciones, a través de un régimen de cuotas en el otorgamiento de las divisas, en el incipiente surgimiento de un "mercado paralelo" de

/divisas,

divisas, y en una acumulación de solicitudes de divisas pendientes de autorización por parte de las autoridades monetarias ("presa"), cuyo monto llegó a unos 400 millones de dólares hacia finales de 1982.

Con el propósito de hacerles frente a ambos desequilibrios --el interno y el externo-- ya en 1982 las autoridades adoptaron un programa de ajuste, apoyado por el Fondo Monetario Internacional al amparo del servicio de financiamiento compensatorio, así como un acuerdo contingente aprobado en octubre de 1981. Ciertamente, las tendencias críticas de ambos desequilibrios se revirtieron en 1982 (el déficit del gobierno central se redujo de 6.9% a 4.7% del producto interno bruto entre 1981 y 1982, mientras que el déficit de la cuenta corriente del balance de pagos decreció de 560 millones de dólares a 405 millones en ese lapso). Pese a ello, los dos desequilibrios persistieron y sólo pudieron revertirse transitoriamente a costa de los sacrificios ya descritos en materia de actividad económica y de bienestar de la población.

En 1983 las autoridades pusieron el énfasis en la continuación del programa de ajuste, con algunas acciones complementarias destinadas a evitar un mayor deterioro en las actividades productivas o incluso a su posible reactivación. Entre el conjunto de decisiones que se tomó en torno al programa de ajuste, y para enfrentar los problemas que se venían arrastrando de ejercicios anteriores, cabe destacar cuatro aspectos cuyo contenido y aplicación se comentan someramente: primero, se intentó aliviar el déficit fiscal mediante la aplicación de una reforma tributaria, combinada con una fuerte contracción del gasto público; segundo, el Banco Central emitió bonos de estabilización con el objeto de neutralizar el exceso de liquidez en el sistema de intermediación y establecer un registro definitivo de las obligaciones vencidas pendientes de pago con el exterior; tercero, se suscribió una nueva carta de intenciones con el Fondo Monetario Internacional que contempla un programa de ajuste más riguroso, y cuarto, virtualmente se institucionalizó un "mercado paralelo" de cambios.

En materia de reforma tributaria, durante el primer semestre de 1983 se produjo un intenso debate entre autoridades gubernamentales y distintos gremios privados sobre la oportunidad y el contenido de la

/misma.

misma. Hacia mediados del año, pese a la oposición de algunos sectores pero con la aceptación de otros, se anunció la aplicación, a partir del 1 de agosto, de un nuevo impuesto del 10% al valor agregado, en sustitución del impuesto del timbre sobre ventas y parte del impuesto del timbre sobre las transacciones, así como de un conjunto de gravámenes de escasa importancia individual. Además, se pusieron en vigor modificaciones al impuesto sobre la renta y se desgravaron, sobre una base gradual y progresiva, los impuestos sobre la exportación de los principales productos tradicionales. Finalmente, se modificó la base de imposición de algunos impuestos al consumo, incluyendo las bebidas alcohólicas y el tabaco. Se estimó que, en balance, la reforma global rendiría casi 60 millones de quetzales adicionales en 1983 (un poco más del 0.5% del producto interno bruto), y unos 200 millones de quetzales adicionales en 1984 (2% del producto interno bruto) y que, además, la desgravación paulatina de los productos de exportación constituiría un estímulo a la reactivación económica.

Sin embargo, la fecha de vigencia de la ley coincidió con el cambio de gobierno ocurrido precisamente a principios de agosto, y ello dio motivo a una reanudación del debate sobre los méritos e inconvenientes de la reforma. La controversia concluyó finalmente con la decisión de las autoridades, a finales de septiembre, de reducir la tasa del impuesto al valor agregado de 10% a 7%, y de ampliar significativamente la lista de exenciones. El efecto acumulado de la tardía aplicación de la iniciativa original, la reducción final de la tasa y especialmente las exenciones otorgadas al nuevo impuesto (que dificultan seriamente la capacidad para fiscalizarlo y administrarlo), así como las desgravaciones antes descritas, dieron por resultado que, lejos de generar ingresos adicionales, la reforma impositiva tuviera un efecto neto negativo sobre la recaudación global. Así, en vez de los 770 millones de quetzales contemplados en el presupuesto de 1983, aun antes de la aplicación de la reforma tributaria, la recaudación real ascendió a 730 millones, o sea un monto similar a los ingresos del año precedente. El coeficiente de tributación únicamente llegó a 6.3%, comparado con 7.1% en 1982 y 10.3% en 1978. En síntesis, si bien la situación financiera

/global

global del gobierno central no se deterioró --el déficit pasó de 4.7% del producto interno bruto en 1982 al 4.3%-- ello se debió únicamente a la fuerte contracción en el gasto, la cual contribuyó a fortalecer las tendencias recesivas de la economía y a comprometer la capacidad del gobierno para ofrecer un mínimo de servicios básicos a la población y a mantener, al mismo tiempo, un programa razonable de expansión de la infraestructura física, energética y social del país.

La segunda disposición importante de política económica adoptada durante el año consistió en la decisión de las autoridades monetarias de emitir bonos de estabilización, expresados en dólares, por un monto equivalente de 400 millones de quetzales, con el fin de esterilizar el exceso de liquidez de la economía --básicamente debido a la contraparte en moneda local de las obligaciones pendientes de pago al exterior-- y obtener un registro definitivo del monto de las obligaciones. Hasta finales del año se habían colocado 366 millones de quetzales, y de ellos aproximadamente 90 millones fueron adquiridos por acreedores en el exterior. El instrumento cumplió su doble papel de establecer un registro definitivo de pasivos en moneda externa y de absorber el exceso de liquidez; la captación total de depósitos del sistema de intermediación a finales de diciembre apenas superó en 0.5% al monto registrado en el mismo período del año anterior.

La tercera decisión de trascendencia en materia de política económica consistió en la firma, en septiembre, de una nueva carta de intenciones con el Fondo Monetario Internacional para hacer uso del segundo tramo del crédito contingente.^{4/} Dicha carta, cuyo contenido se explica más adelante, obliga a las autoridades a instrumentar un nuevo programa de ajuste con vistas a la estabilización de la posición del balance de pagos y de reducir el déficit global del sector público no financiero. Hacia finales del año se habían cumplido las netas cuantitativas de dicha carta y el país utilizó aproximadamente 40 millones de dólares de crédito de contingencia, cuyo monto total a finales de 1984 ascenderá aproximadamente a 125 millones de dólares. Sin embargo, ante las

^{4/} El primer acuerdo contingente venció en noviembre de 1982.

modificaciones posteriores aplicadas a uno de los soportes del programa de ajuste --la reforma impositiva-- ya era previsible que el país no estaría en condiciones de cumplir las metas cuantitativas del programa en el futuro inmediato, a menos que se introdujeran nuevos cambios, ya fuera en el gasto público o en el volumen de ingresos. Esto planteó nuevos dilemas a la conducción de la política económica en el corto plazo.

Finalmente, durante 1983 se consolidó e institucionalizó un fenómeno relativamente nuevo en Guatemala: un "mercado paralelo" de divisas que fue tolerado y, en cierto modo, incluso alentado por las autoridades.^{5/} Ello significó, de hecho, que la política cambiaria operó en el marco de un tipo de cambio dual: el oficial, que conservó la paridad tradicional del quetzal con el dólar estadounidense, y el no oficial, que varió en función de la oferta y la demanda, sin la intervención del Banco Central, y que fluctuó durante el año entre 1.25 y 1.50 quetzales por dólar. Aun cuando no se dispuso de información sobre la magnitud de las transacciones operadas en ese "mercado paralelo", una estimación muy burda sugiere que entre un cuarto y un tercio de todas las importaciones se financiaron a través de ese mercado.^{6/} En ese sentido, y contrariamente a lo que aconteció en 1982, las empresas no sufrieron una escasez absoluta de divisas, sino más bien se vieron obligadas a acudir a ese instrumento extraoficial para obtenerlas, con el consiguiente impacto sobre los costos. En otros términos, la consolidación y virtual institucionalización del "mercado paralelo" dio cierta agilidad a las transacciones en divisas, pero encareció el promedio de las importaciones --valoradas en moneda local-- sobre todo de las que no se consideraron esenciales.

^{5/} Si bien la Ley Monetaria prevé la posibilidad de establecer tipos de cambio múltiples, la legislación vigente sólo contempla, en rigor, una tasa de cambio única y oficial. Sin embargo, las autoridades hacendarias emitieron durante el año un acuerdo que permite, para efectos tributarios y dentro de ciertos límites que se establecen en él, contabilizar entre los costos de las empresas la sobretasa cambiaria que se pague en el "mercado paralelo".

^{6/} En cambio, un porcentaje mucho más reducido del valor de las exportaciones se liquidó en ese mercado, en virtud de los registros de exportación que lleva el Banco de Guatemala como parte del régimen de control de cambios, aunque pudo existir alguna subfacturación, parte de cuyo componente debe haberse transado en el "mercado paralelo" (el resto habría que registrarlo entre "errores y omisiones"). Al parecer la principal fuente de oferta de divisas en ese mercado provino de remesas familiares, ingresos de turismo, y algunos ingresos de capital, incluyendo la repatriación de recursos que guatemaltecos mantenían en el exterior.

Ello explica parcialmente, a su vez, la aceleración en las presiones inflacionarias: la variación media anual de los precios al consumidor fue de aproximadamente 4.7%, frente a una tasa negativa en 1982. Llama la atención que esas presiones fueron más intensas en el segundo que en el primer semestre, lo que sugiere que el nuevo impuesto al valor agregado --primero, la simple expectativa de su aplicación, y luego su gradual puesta en vigencia-- contribuyó a la aceleración descrita. Este fenómeno, a su vez, contribuyó a la brusca caída en el nivel de los salarios reales (-6.5%), que revelan los registros del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Por otro lado, las autoridades monetarias mantuvieron un régimen de control cambiario, complementado por cuotas de importación aplicadas en función de criterios de esencialidad. Adicionalmente, hacia finales del año entró en vigor una disposición exigiendo el registro previo y la obtención de licencias, tanto para las importaciones provenientes del resto de Centroamérica como de las exportaciones dirigidas a la zona, y se hizo obligatorio el pago de estas últimas en un plazo de 45 días a partir de la fecha de emisión de la licencia de exportación. Esta disposición que contraviene, al menos en parte, los compromisos integradores del Mercado Común Centroamericano, se adoptó, según el anuncio oficial, con el fin de garantizar que el pago de esas exportaciones ingresara al país y con el propósito de "ordenar" el comercio recíproco ante las restricciones que habían surgido en otros países centroamericanos a las exportaciones guatemaltecas. Sin embargo, las medidas descritas no cumplieron al parecer sus propósitos; provocaron más bien represalias de la mayoría de los países vecinos que rápidamente condujeron a una virtual paralización del comercio intrarregional, situación que no se había superado al finalizar el año.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno para evitar un mayor deterioro de la actividad productiva, cabe mencionar la emisión de una nueva Ley de Hidrocarburos (septiembre de 1983), uno de cuyos propósitos fue el de alentar la prospección y explotación de hidrocarburos al ofrecer a esta actividad mayores incentivos que la legislación anterior.

/Asimismo

Asimismo, se adoptó un conjunto de acciones encaminadas a fomentar las exportaciones tradicionales y no tradicionales, en parte para aprovechar las oportunidades potenciales de la llamada "Iniciativa de la Cuenca del Caribe" del Gobierno de los Estados Unidos de América. Esas acciones incluyeron la desgravación de las exportaciones tradicionales y, a partir de noviembre, la extensión de Certificados de Abono Tributario, sobre una base selectiva, para exportaciones no tradicionales.^{7/} Finalmente, si bien la política crediticia al sector privado no fue particularmente expansionista --en consonancia con el programa de ajuste adoptado-- algunas actividades, como por ejemplo la construcción de vivienda económica, recibieron estímulos especiales del Banco Central. Por otra parte, se mantuvo vigente el mecanismo establecido hacia finales de 1982 para facilitar el refinanciamiento de la cartera agropecuaria vencida, a fin de adecuar sus plazos, programas de amortización y garantías a la capacidad de pago del deudor.

En resumen, durante 1983 continuaron, y en cierta forma se agravaron, las tendencias recesivas del bienio anterior. Las acciones del sector público para mitigar sus efectos no siempre resultaron eficaces y, en algunos aspectos, como en materia de contención del gasto, más bien contribuyeron a agravarlas. Por otro lado, las tendencias adversas que vienen afectando a la economía guatemalteca desde hace varios años probablemente tendrán consecuencias perdurables. El nivel de bienestar de la población sufrió un serio deterioro; el coeficiente de ahorro e inversión disminuyó sensiblemente en relación con los niveles históricos, y se alteró la participación relativa tanto de las exportaciones como de las importaciones en el producto interno bruto. Asimismo, justo cuando se precisaba de una acción más decidida del sector público para mitigar la crisis económica, su papel disminuyó en el conjunto de la economía. Ello sugiere, adicionalmente a las numerosas consecuencias mencionadas, que la estructura distributiva se habrá vuelto aún menos equitativa, ya

^{7/} Aunque por otro lado el gobierno tomó en octubre la inesperada decisión de clausurar el Centro Nacional de Exportaciones (GUATEXPRO) e incorporar algunas de sus funciones al Ministerio de Economía, al parecer por razones persupuestarias.

que el gasto público ha sido tradicionalmente el instrumento más eficaz para atender las necesidades básicas de las mayorías. El creciente nivel de desempleo y el rezago en los salarios reales fortalecieron esa tendencia. En definitiva, Guatemala, como el resto de las pequeñas economías agroexportadoras de la región, se vio gravemente afectada durante 1983 por la constelación de factores comentados a lo largo de estas páginas.

Con todo, durante el último trimestre del año se revirtió uno de los fenómenos que ha incidido en forma muy adversa sobre la economía guatemalteca en años recientes: el continuo deterioro del poder de compra de las exportaciones. El alza de precios de algunos de los principales rubros de exportación, aunado a la atenuación de las presiones inflacionarias en los países industrializados, sugiere que durante 1984 Guatemala podrá, por primera vez desde 1977, experimentar una mejora en los términos de intercambio, beneficiándose así de la incipiente recuperación de las economías desarrolladas. La capacidad del país para aprovechar las potencialidades de esa recuperación dependerá, entre otros factores, de un reordenamiento de las finanzas del sector público y del restablecimiento de un clima de mínima confianza que aliente la reactivación de la inversión privada, así como de la posibilidad de que los países centroamericanos, en conjunto, superen los graves problemas que enfrentan y den un impulso renovado al proceso de integración.

2. La evolución de la actividad económica

a) Las tendencias de la oferta y la demanda globales

Según se comentó, en 1983 el producto interno bruto disminuyó 2.7%, en términos reales, lo cual significó una contracción superior al 5% en el producto interno bruto por habitante, y de 4.5% en el ingreso interno bruto por habitante. (Véase de nuevo el cuadro 1.)

Todos los componentes de la demanda decrecieron, pero los de mayor significación --y que sin duda influyeron decisivamente en el desempeño tan adverso de la economía-- fueron el sector exportador y la formación bruta de capital fijo. Con respecto al primero, el cuántum de las exportaciones disminuyó por tercer año consecutivo, esta vez en más del 10%. Ello se debió tanto a restricciones de la demanda externa como a algunos fenómenos que afectaron la producción exportable. Cabe recordar que el comportamiento de la economía guatemalteca es muy sensible a las variaciones que afectan al sector exportador tradicional, de ahí que no sorprenda que la sistemática caída en el volumen de las exportaciones (las ventas externas en 1983 apenas llegaron al 75% de las registradas en 1980) haya incidido adversamente sobre el resto de las variables de la demanda y la oferta.

En cuanto a la formación de capital, tanto la inversión pública como la privada descendieron en forma espectacular. El coeficiente de inversión declinó de 13.2% en 1981 a 9.2% en 1983; la inversión pública se contrajo por segundo año consecutivo debido, en especial, a las restricciones financieras que ha venido enfrentando el gobierno central, y la tendencia declinante de la inversión privada ya lleva una evolución de más de cinco años debido al clima generalizado de incertidumbre que priva en el país, por razones económicas y extraeconómicas.

La austeridad en la política fiscal también explica la merma observada en el consumo del gobierno general (-0.8%), que al parecer se reflejó en una severa reducción en la adquisición de bienes, y en

un leve aumento en la contratación de servicios. Por su parte, la baja de 0.2% en el consumo privado --por segundo año consecutivo-- fue consecuencia de las tendencias descendentes del empleo y de los salarios reales, así como de las restricciones generales de la demanda, asociadas a la depresión económica. (Véase el cuadro 2.)

Por el lado de la oferta, las importaciones se desplomaron en los últimos dos años: 21.1% en 1982 y 20.9% en 1983. Ello colocó al coeficiente de importación en el nivel más bajo de la posguerra, lo cual sugiere, entre otros aspectos, que casi se llega o incluso se ha rebasado el nivel mínimo de importaciones que precisa el aparato productivo para su eficaz funcionamiento.^{8/} La caída de las importaciones obedeció no sólo a la contracción generalizada de la demanda, sino al encarecimiento de las compras externas a que dio lugar el surgimiento del "mercado paralelo" ya mencionado, así como al establecimiento de controles cuantitativos que tornaron relativamente engorroso el procedimiento para efectuar importaciones.

b) La evolución de los principales sectores

La oferta interna a nivel de ramas de actividad evolucionó en forma congruente con el panorama global ya descrito, con la única excepción de la minería, cuya ponderación en el producto total es de escasa significación. Así, la producción de bienes declinó, y la oferta de servicios o fue negativa o creció sólo moderadamente debido a los decrementos en las demandas externa e interna y a ciertos factores adversos para la producción. (Véase el cuadro 3.)

i) El sector agropecuario. Las restricciones en la demanda externa se reflejaron en la oferta agrícola principalmente a través de los bajos precios prevalecientes en el mercado internacional para la

^{8/} De ahí que es previsible que, de reactivarse la economía en el futuro, el repunte en el nivel de las importaciones sería muy dinámico.

Cuadro 2

GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

| | Millones de quetzales a precios de 1970 | | | Composición porcentual b/ | | | Tasas de crecimiento | | | |
|--|--|--------------|--------------|------------------------------|--------------|--------------|----------------------|------------|-------------|-------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 a/ | 1970 | 1980 | 1983 a/ | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 a/ |
| <u>Oferta global</u> | <u>3 812</u> | <u>3 584</u> | <u>3 417</u> | <u>117.8</u> | <u>115.5</u> | <u>109.8</u> | <u>1.9</u> | <u>0.3</u> | <u>-6.0</u> | <u>-4.7</u> |
| Producto interno bruto a precios de mercado | 3 321 | 3 197 | 3 111 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 3.7 | 0.9 | -3.7 | -2.7 |
| Importaciones de bienes y servicios | 491 | 387 | 306 | 17.8 | 15.5 | 9.8 | -8.6 | -3.7 | -21.1 | -20.9 |
| <u>Demanda global</u> | <u>3 812</u> | <u>3 584</u> | <u>3 417</u> | <u>117.8</u> | <u>115.5</u> | <u>109.8</u> | <u>1.9</u> | <u>0.3</u> | <u>-6.0</u> | <u>4.7</u> |
| Demanda interna | 3 197 | 3 023 | 2 914 | 99.2 | 95.2 | 93.6 | 1.1 | 2.1 | -5.4 | -3.6 |
| Inversión bruta interna | 441 | 394 | 237 | 12.9 | 12.4 | 9.2 | -15.1 | 8.9 | -10.7 | -27.2 |
| Inversión bruta fija | 438 | 400 | 265 | 12.6 | 12.8 | 9.1 | -9.4 | 4.5 | -8.7 | -28.7 |
| Pública | 227 | 180 | 117 | 2.4 | 5.2 | 3.7 | 26.2 | 34.3 | -20.5 | -35.1 |
| Privada | 211 | 220 | 168 | 10.2 | 7.6 | 5.4 | -23.7 | -15.6 | 4.1 | -23.5 |
| Variación de existencias | 3 | -6 | 2 | 0.3 | -0.4 | 0.1 | ... | ... | ... | ... |
| Consumo total | 2 756 | 2 629 | 2 627 | 86.3 | 82.8 | 84.4 | 4.0 | 1.1 | -4.6 | -0.1 |
| Gobierno general | 271 | 267 | 209 | 7.9 | 7.9 | 3.6 | 11.7 | 4.2 | -1.3 | 0.3 |
| Privado | 2 485 | 2 362 | 2 358 | 78.4 | 74.9 | 75.8 | 3.3 | 0.8 | -4.9 | -0.2 |
| Exportaciones de bienes y servicios | 615 | 561 | 506 | 18.6 | 20.3 | 16.2 | 6.0 | -8.0 | -8.8 | -10.3 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

Cuadro 3

GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA A COSTO DE FACTORES

| | Millones de quetzales a precios de 1970 | | | Composición porcentual b/ | | | Tasas de crecimiento ^{b/} | | | |
|--|--|--------------|--------------|------------------------------|--------------|--------------|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| | 1981 | 1982 | 1983a/ | 1970 | 1980 | 1983a/ | 1980 | 1981 | 1982 | 1983a/ |
| <u>Producto interno bruto</u> | <u>3 089</u> | <u>2 973</u> | <u>2 891</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>3.7</u> | <u>0.9</u> | <u>-3.7</u> | <u>-2.7</u> |
| <u>Bienes</u> | <u>1 479</u> | <u>1 420</u> | <u>1 349</u> | <u>44.8</u> | <u>47.9</u> | <u>46.7</u> | <u>3.7</u> | <u>0.9</u> | <u>-4.0</u> | <u>-5.0</u> |
| Agricultura | 858 | 839 | 814 | 27.3 | 27.7 | 28.2 | 1.4 | 1.4 | -2.2 | -3.1 |
| Minería | 9 | 10 | 11 | 0.1 | 0.5 | 0.4 | 48.5 | -36.4 | 12.8 | 2.0 |
| Industria manufacturera | 463 | 436 | 427 | 15.8 | 15.5 | 14.7 | 6.3 | -2.5 | -5.8 | -2.1 |
| Construcción | 149 | 135 | 97 | 1.6 | 4.2 | 3.4 | 5.6 | 16.2 | -9.5 | -28.9 |
| <u>Servicios básicos</u> | <u>174</u> | <u>163</u> | <u>163</u> | <u>6.7</u> | <u>5.7</u> | <u>5.6</u> | <u>4.8</u> | <u>-0.6</u> | <u>-6.3</u> | <u>-</u> |
| Electricidad, gas y agua | 39 | 38 | 38 | 1.2 | 1.3 | 1.3 | 3.3 | -0.2 | -2.3 | -0.8 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 135 | 125 | 125 | 5.5 | 4.4 | 4.3 | 5.9 | -0.4 | -7.3 | -0.1 |
| <u>Otros servicios</u> | <u>1 436</u> | <u>1 390</u> | <u>1 379</u> | <u>48.5</u> | <u>46.4</u> | <u>47.7</u> | <u>3.7</u> | <u>1.3</u> | <u>-3.2</u> | <u>-0.8</u> |
| Comercio | 740 | 696 | 669 | ... | 24.1 | 23.1 | 2.2 | 0.4 | -6.0 | -3.8 |
| Finanzas, seguros y servicios prestados a las empresas | 95 | 96 | 94 | ... | 3.1 | 3.3 | 5.6 | 1.1 | 1.3 | -2.4 |
| Bienes inmuebles | 155 | 159 | 164 | 7.0 | 5.0 | 5.7 | 3.0 | 2.6 | 2.5 | 2.6 |
| Servicios gubernamentales | 232 | 230 | 241 | 4.8 | 7.2 | 8.3 | 8.6 | 5.8 | -1.0 | 4.4 |
| Otros | 214 | 209 | 211 | 5.5 | 7.0 | 7.3 | 3.9 | 0.6 | -2.3 | 1.0 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

/mayoría

mayoría de los productos de exportación, sobre todo durante los primeros meses del año. Ello contribuyó a desalentar las producciones de café y algodón, los dos principales rubros de venta externa. En cuanto al primero, la propensión de los caficultores a recortar gastos, por ejemplo en fertilizantes y en mantenimiento de los cafetales, influyó en una baja de carácter cíclico en el rendimiento de las plantaciones, que contrajo el volumen de producción en casi 2% con respecto a la cosecha del ciclo anterior. Este fenómeno se vio fortalecido por la continuada proliferación de la roya --plaga que disminuye los rendimientos y eleva significativamente los costos del cultivo--, que afectó especialmente a los pequeños productores que utilizan técnicas atrasadas. En el caso del algodón, debido a las expectativas de precios bajos, la superficie sembrada durante el ciclo 1983/1984 se redujo a unas 56 000 hectáreas, en comparación con más de 100 000 hectáreas que se cosechan tradicionalmente. Con todo, los rendimientos superaron a los del ejercicio anterior, debido a condiciones climáticas favorables y a que hacia finales del año los precios internacionales empezaron a elevarse, por lo que esta actividad podría reactivarse en el próximo ciclo. En balance, la producción del algodón durante 1983 fue aproximadamente 35% inferior a la de 1982.

Si bien los factores climatológicos fueron en general favorables para la agricultura, en marzo se produjo un fenómeno de fuertes corrientes de aire denominado "Corriente de chorro" que causó serios destrozos en las plantaciones bananeras y daños menores en la caficultura. Este fenómeno fue la causa principal de una brusca merma en la producción de banano (22%) y contribuyó a la caída en la producción de café ya comentada. Por su parte, la producción de granos básicos también sufrió un descenso con respecto a los elevados niveles del ciclo anterior, aun cuando se redujeron las áreas destinadas a los cultivos de maíz, frijol y arroz. Con todo, se logró la casi autosuficiencia en granos básicos --con la excepción del trigo-- e incluso se obtuvieron pequeños

excedentes de arroz. La cosecha de trigo, que abastece alrededor de un 40% de la demanda, fue similar a la del año anterior, y la de sorgo fue cerca del 30% superior debido a la ampliación de la superficie bajo cultivo y a una mejora en los rendimientos.

El cultivo de la caña de azúcar también se benefició de las condiciones climáticas favorables y no se vio tan adversamente afectado por los bajos precios que rigieron la mayor parte del año en el mercado internacional del azúcar, ya que el precio interno se fija de manera tal que compense los descensos en las cotizaciones internacionales con el fin de asegurar una rentabilidad aceptable al productor.^{9/} Por otra parte, Guatemala obtuvo un ligero aumento en su cuota para acceder al mercado estadounidense a precios preferenciales. Ante estos estímulos y, quizás por las expectativas de alza en los precios internacionales que a la postre no se cumplieron, la producción de caña creció casi 10%, gracias básicamente a una ampliación de la superficie sembrada.

El desempeño relativamente desfavorable de los principales productos de exportación --excepto la caña de azúcar-- aunado a la caída de la producción de cultivos para el consumo interno, se tradujeron en una caída del 3.0% en el producto agrícola. El comentado clima de incertidumbre que prevaleció en el país influyó sobre las faenas agrícolas, especialmente por la violencia que frecuentemente sufren algunas zonas rurales. También desconcertó a algunos empresarios agrícolas el debate que ocurrió hacia mediados del año sobre una anunciada reforma agraria, si bien las autoridades retiraron rápidamente esa iniciativa.

Finalmente, el sector pecuario mostró un dinamismo ligeramente superior al del agrícola. La producción de ganado bovino, medido en términos de cabezas, aumentó algo más del 4%, mientras que la producción de leche creció en proporción similar. (Véase el cuadro 4.)

^{9/} El factor principal que incidió sobre la política económica gubernamental respecto del azúcar fue un acalorado debate entre productores y procesadores de caña sobre los precios fijados por el Ministerio de Economía por tonelada de caña. Ese debate no fue resuelto a entera satisfacción de ninguna de las partes.

Cuadro 4

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} | Tasas de crecimiento | | | |
|--|--------|--------|--------|--------------------|----------------------|-------|-------|--------------------|
| | | | | | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
| <u>Indices de producción agropecuaria^{b/}</u> (1975 = 100.0) | 118.3 | 120.0 | 117.7 | 114.1 | 1.6 | 1.4 | -1.9 | -3.1 |
| Agrícola | 112.4 | 113.9 | ... | ... | 1.3 | 1.4 | ... | -3.0 |
| Pecuaria | 127.5 | 128.4 | ... | ... | 2.2 | 0.7 | ... | 4.0 |
| <u>Producción de los principales cultivos</u> | | | | | | | | |
| Café ^{c/} | 3 628 | 3 701 | 3 673 | 3 609 | 3.6 | 2.0 | -0.8 | -1.8 |
| Algodón ^{c/} | 3 140 | 2 544 | 1 799 | 1 163 | -8.7 | -19.0 | -29.3 | -35.4 |
| Banano ^{d/} | 16 260 | 16 584 | 20 465 | 15 896 | 24.6 | 1.9 | 23.4 | -22.4 |
| Caña de azúcar ^{e/} | 101 | 119 | 139 | 153 | 7.4 | 17.8 | 16.8 | 10.0 |
| Milpa ^{c/} | 20 602 | 21 462 | 23 431 | 22 004 | 0.8 | 4.2 | 9.2 | -6.1 |
| Frijol ^{c/} | 1 372 | 1 817 | 2 157 | 2 018 | -11.3 | 37.7 | 18.7 | -6.5 |
| Arroz ^{e/} | 917 | 733 | 708 | 995 | 14.2 | -20.1 | -3.4 | 40.5 |
| <u>Indicadores de la producción pecuaria</u> | | | | | | | | |
| Existencias | | | | | | | | |
| Vacunos ^{f/} | 2 374 | 2 498 | 2 609 | 2 719 | ... | 5.2 | 4.4 | 4.2 |
| Beneficio | | | | | | | | |
| Vacunos ^{f/} | 323 | 325 | 338 | 382 | ... | 0.6 | 16.9 | 13.0 |
| Otras producciones | | | | | | | | |
| Leche ^{g/} | 275 | 285 | 296 | 305 | ... | 3.6 | 3.9 | 3.0 |
| Huevos ^{h/} | 71 | 78 | 78 | 78 | ... | 9.9 | - | - |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras a precios de 1958.

c/ Miles de quintales.

d/ Miles de racimos.

e/ Millones de quintales.

f/ Miles de cabezas.

g/ Millones de litros.

h/ Millones de docenas.

ii) La minería y los hidrocarburos. Hasta 1979 la explotación de níquel fue la principal actividad minera del país. Sin embargo, ésta se interrumpió desde 1980 debido a las condiciones adversas predominantes en el mercado internacional, situación que perduró durante todo 1983. Después de esa suspensión, la producción minera en el producto interno bruto ha tenido muy escasa significación, si bien la actividad más importante ha sido la aún incipiente pero cada vez mayor actividad petrolera. (Véase el cuadro 5.)

La explotación total de petróleo llegó a un promedio de casi 7 000 barriles diarios, frente a 6 300 en 1982; esta cifra aún dista mucho de cubrir las necesidades internas que ascienden a cerca de 25 000 barriles diarios, pero al menos abre una perspectiva para lograr la eventual autosuficiencia. Con ese propósito, en septiembre se emitió una nueva ley de hidrocarburos con el objetivo central de estimular las inversiones en la exploración y explotación de hidrocarburos, ya que ofrece condiciones más favorables que las históricas para las empresas dedicadas a esa actividad.^{10/} Al mismo tiempo, la antigua dependencia que se ocupaba de las actividades mineras y petroleras adquirió mayor rango al constituirse en un Ministerio de Energía y Minas. También durante el año se emitió una ley de fomento y desarrollo de la pequeña minería, con el propósito de reactivar la explotación en minas abandonadas y estimular la apertura de nuevas minas en manos de cooperativas o pequeños empresarios.

iii) La industria manufacturera. El sector industrial fue uno de los más afectados por la contracción de la demanda global y por el descenso en las exportaciones al resto de Centroamérica. Si bien se dispuso de escasa información cuantitativa a nivel de ramas de actividad, la encuesta llevada a cabo en el mes de octubre por el Banco de Guatemala

^{10/} La reacción inicial de las empresas transnacionales petroleras a esta nueva legislación, sin embargo, no fue del todo favorable, posiblemente por las actuales condiciones de sobreoferta en el mercado internacional del petróleo.

Cuadro 5

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} | Tasas de crecimiento | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------------|----------------------|--------------|------------|--------------------|
| | | | | | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
| <u>Índice de valor agregado</u> (1979 = 100.0) | | | | | | | | |
| <u>Total</u> | <u>171.2</u> | <u>109.1</u> | <u>113.3</u> | <u>115.6</u> | <u>71.2</u> | <u>-36.4</u> | <u>3.9</u> | <u>2.0</u> |
| Petróleos | 263.1 | 261.4 | 397.8 | 457.5 | 163.1 | -0.6 | 52.2 | 15.0 |
| Minerales | 193.7 | 63.6 | 45.5 | 28.9 | 93.7 | -67.2 | -28.5 | -36.5 |
| Piedrín y arena | 116.5 | 128.5 | 110.9 | 113.1 | 16.5 | 10.3 | -13.7 | 2.0 |
| Sal | 88.9 | 111.1 | 133.3 | 166.6 | -11.1 | 25.0 | 20.0 | 25.0 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

sobre actividades de dicho sector reveló que para más de la mitad de la actividad industrial el volumen de producción durante el primer semestre fue inferior al mismo período de 1982, mientras que para sólo un 14% de éstos el volumen de producción había aumentado. (Véase el cuadro 6.) Esta afirmación es válida para casi todas las ramas de actividad industrial, pero en algunos casos --textiles, prendas de vestir, madera y muebles-- alrededor de dos tercios de las respuestas indicaban que la producción había disminuido. Otros indicadores confirmaron esa tendencia. Por ejemplo, el volumen de las ventas de energía eléctrica a clientes industriales en 1983 disminuyó 3.8%, en promedio. Para algunos pocos renglones se dispuso de indicadores sobre control impositivo que permiten concluir, a título de ejemplo, que el volumen de producción de los cigarrillos se estancó, mientras que el de cerveza disminuyó 14% y el de aguas gaseosas, 8.2%. El volumen de exportación de manufacturas al resto de Centroamérica disminuyó en más del 10.0%. En balance, según las estimaciones del Banco de Guatemala, el valor agregado por el sector cayó 2.1%. (Véase el cuadro 7.)

Entre las principales medidas de política económica adoptadas por el gobierno para contrarrestar esta situación, o al menos evitar un mayor deterioro, se encuentran la contratación de un préstamo por 60 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo para apoyar la reactivación industrial, la ampliación, por un año, de los incentivos fiscales otorgados por el Convenio Centroamericano de Incentivos al Desarrollo Industrial --de común acuerdo con los demás países del Mercado Común-- y el otorgamiento de incentivos adicionales para la exportación de productos no tradicionales al resto del mundo. Sin embargo, hacia finales de 1983 hubo cierta inconformidad entre algunos empresarios industriales con el procedimiento de reclasificación dictado por las autoridades nacionales para extender los incentivos fiscales, así como por las medidas ya comentadas adoptadas por Guatemala que habían provocado una interrupción del comercio intrarregional.

Cuadro 6

GUATEMALA: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE OPINION EMPRESARIAL EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL
DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1983

(Porcentajes)

| Rama de actividad | Volumen de producción | | | | | | Salario | | | Nivel de ocupación | | | Uso de la capacidad instalada | | | | | |
|--|-------------------------------|--------------|----------------|----------------------|--------------|----------------|--------------|--------------|----------------|--------------------|--------------|----------------|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| | Igual período año anterior | | | Semestre anterior | | | Au- mentó | Fue igual | Dis- minuyó | Au- mentó | Fue igual | Dis- minuyó | 50 < | 51- 60 | 61- 70 | 71- 80 | 81- 90 | 91- 100 |
| | Au- mentó | Fue igual | Dis- minuyó | Au- mentó | Fue igual | Dis- minuyó | | | | | | | | | | | | |
| Industria manufacturera fabril | 14.0 | 34.3 | 51.7 | 16.9 | 35.1 | 48.0 | 26.5 | 72.6 | 0.9 | 4.7 | 63.8 | 31.5 | 31.3 | 19.7 | 23.6 | 15.6 | 6.7 | 3.1 |
| Industria de alimentos | 17.1 | 32.9 | 50.0 | 11.8 | 42.1 | 46.1 | 27.3 | 72.7 | - | 3.9 | 75.3 | 20.8 | 28.6 | 19.4 | 23.4 | 19.5 | 5.2 | 3.9 |
| Bebidas y tabaco | - | 40.3 | 51.7 | 17.2 | 27.6 | 55.2 | 41.4 | 58.6 | - | - | 69.0 | 31.0 | 41.4 | 3.5 | 31.0 | 6.9 | 17.2 | - |
| Productos textiles | 6.1 | 28.6 | 65.3 | 6.1 | 49.0 | 44.9 | 14.3 | 85.7 | - | - | 42.9 | 57.1 | 38.8 | 24.5 | 10.2 | 8.2 | 12.2 | 6.1 |
| Prendas de vestir e industria del cuero | 7.7 | 31.9 | 60.4 | 13.2 | 29.7 | 57.1 | 7.7 | 89.0 | 3.3 | 7.7 | 63.7 | 28.6 | 25.3 | 23.0 | 29.7 | 13.2 | 7.7 | 1.1 |
| Industria de la madera y muebles | 7.0 | 29.8 | 63.2 | 13.6 | 20.3 | 66.1 | 15.8 | 82.5 | 1.7 | 8.8 | 35.1 | 56.1 | 52.6 | 26.3 | 8.8 | 3.5 | 3.5 | 5.3 |
| Industria de papel, imprentas y editoriales | 19.6 | 15.7 | 64.7 | 17.7 | 29.4 | 52.9 | 11.8 | 88.2 | - | 5.9 | 54.9 | 39.2 | 23.5 | 19.6 | 25.5 | 17.6 | 7.9 | 5.9 |
| Industria del caucho y plástico | 23.9 | 21.7 | 54.4 | 19.6 | 26.1 | 54.3 | 39.1 | 60.9 | - | 6.5 | 60.9 | 32.6 | 26.1 | 21.7 | 34.8 | 17.4 | - | - |
| Elaboración de sustancias químicas | 16.7 | 41.7 | 41.6 | 21.7 | 31.7 | 46.6 | 26.7 | 70.0 | 3.3 | - | 68.3 | 31.7 | 15.0 | 23.3 | 33.3 | 26.7 | - | 1.7 |
| Industria del vidrio y minerales no metálicos | 19.1 | 33.3 | 47.6 | 31.0 | 31.0 | 38.0 | 21.4 | 76.2 | 2.4 | 16.7 | 47.6 | 35.7 | 40.5 | 40.5 | 14.2 | 4.8 | - | - |
| Industrias metálicas básicas | - | 46.2 | 53.8 | - | 46.2 | 53.8 | 30.8 | 69.2 | - | - | 69.2 | 30.8 | 38.5 | 30.5 | 23.0 | - | - | - |
| Fabricación de productos metálicos | 25.8 | 24.2 | 50.0 | 25.8 | 32.3 | 41.9 | 25.4 | 74.6 | - | 16.1 | 46.8 | 37.1 | 43.5 | 9.7 | 8.1 | 19.3 | 11.3 | 8.1 |
| Otras industrias | 14.3 | 14.3 | 71.4 | 14.3 | 21.4 | 64.3 | 14.3 | 71.4 | 14.3 | - | 64.3 | 35.7 | 42.9 | 28.6 | - | - | 14.3 | 14.2 |

Fuente: Banco de Guatemala.

Cuadro 7

GUATEMALA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} | Tasas de crecimiento | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------------|----------------------|-------------|-------------|--------------------|
| | | | | | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
| <u>Indice de la producción manufacturera (1977=100.0)</u> | <u>119.3</u> | <u>116.7</u> | <u>109.0</u> | <u>106.7</u> | <u>6.0</u> | <u>-2.8</u> | <u>-6.6</u> | <u>-2.1</u> |
| Alimentos | 121.7 | 117.8 | 109.6 | ... | 7.3 | -3.2 | -7.0 | ... |
| Textiles | 113.6 | 106.7 | 99.2 | ... | 0.2 | -6.5 | -7.0 | ... |
| Prendas de vestir | 109.3 | 105.0 | 100.8 | ... | -0.6 | -3.9 | -4.0 | ... |
| Productos químicos | 117.6 | 112.8 | 104.9 | ... | 6.0 | -4.1 | -7.0 | ... |
| Otros | 120.9 | 119.1 | ... | ... | 7.3 | -1.5 | -5.9 | ... |
| <u>Otros indicadores de la producción manufacturera</u> | | | | | | | | |
| Consumo industrial de electricidad | 515 006 | 485 015 | 310 149 | 349 009 | -5.6 | -5.6 | -21.6 | -8.2 |
| Empleo (número de personas) | 83 066 | 73 573 | 73 851 | 77 842 | 1.6 | -11.3 | 0.2 | 5.4 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

Dirigentes del principal gremio industrial estiman que, en conjunto, la industria funcionó únicamente al 60% de su capacidad. En esas condiciones, es comprensible que la inversión en nuevas plantas o en la expansión de las existentes haya sido muy reducida. El principal proyecto en ejecución fue uno de celulosa iniciado años atrás con el apoyo de la Corporación Financiera Nacional (CORFINA) y el concurso de capital español; hacia finales del año se encontraba concluido en un 90%.

iv) La construcción. El gobierno continuó estimulando, por segundo año consecutivo, la construcción de viviendas mediante líneas de crédito preferencial. Sin embargo, las licencias otorgadas para la edificación particular en la ciudad de Guatemala entre enero y diciembre disminuyeron -0.9% para la superficie en construcción y -14.3% para el valor de la misma, en relación con el mismo período del año anterior. Hacia finales del año las empresas que tenían a su cargo estos programas se quejaban de cierta "saturación" de mercado, y tenían previsto recortarlos. Esta leve caída en la edificación de cierto tipo de viviendas se sumó a la profunda depresión en la rama de la construcción, ocasionada por la drástica caída en la inversión pública y la virtual ausencia de nuevos edificios comerciales e industriales en la ciudad de Guatemala. Un indicador de este estado de cosas --que también repercutió adversamente sobre el sector industrial-- fue que el consumo de cemento durante los once primeros meses del año resultó 10.8% inferior al registrado durante un período similar de 1982, que fue de por sí un año de recesión para la construcción. Así, el valor agregado de esa rama experimentó durante el año la mayor contracción (casi -30.0%) de la actividad económica. (Véase el cuadro 8.)

v) La evolución de los demás sectores. Como dato curioso, la mayoría de los servicios se expandieron a un ritmo positivo, aunque pausado, en contraste con los ritmos negativos de las actividades productivas. En ese sentido, el sector terciario fue al parecer el único que

Cuadro 8

GUATEMALA: INDICADORES DE LA CONSTRUCCION

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} | Tasas de crecimiento | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|--------------------|----------------------|--------------|-------------|--------------------|
| | | | | | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
| <u>Superficie edificada^{b/}</u> (miles de m ²) | | | | | | | | |
| Total | 228 | 151 | 221 | 219 | -56.2 | -33.8 | 46.4 | -0.9 |
| Vivienda | 128 | 87 | 147 | 126 | -44.0 | -32.0 | 69.0 | -14.3 |
| <u>Producción de cemento</u> (Índice 1972-100.0) | <u>228.4</u> | <u>227.2</u> | <u>205.4</u> | <u>183.3</u> | <u>4.8</u> | <u>-0.5</u> | <u>-9.6</u> | <u>-10.6</u> |
| <u>Empleo^{c/}</u> (número de personas) | <u>27 738</u> | <u>23 440</u> | <u>26 894</u> | <u>17 817</u> | <u>-34.4</u> | <u>-15.5</u> | <u>14.7</u> | <u>-33.8</u> |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Período enero-octubre.

b/ Se refiere a permisos de edificación concedidos en la ciudad capital. No incluye programas de reconstrucción.

c/ Cotizantes del seguro social.

logró dar ocupación nueva, si bien a niveles moderados. Solamente el comercio y el transporte registraron decrementos en consonancia con las tendencias tanto del comercio exterior como de la oferta de bienes y servicios. Asimismo, el valor agregado por los sectores electricidad, gas, agua y servicios sanitarios disminuyó 0.8%. (Véase nuevamente el cuadro 3.)

c) La evolución del empleo y desempleo

Se dispuso de dos estimaciones sobre la evolución del empleo. La primera, elaborada por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, señala que el desempleo abierto entre la población económicamente activa creció de 5.2% a finales de 1982 a 8.0% a finales de 1983, y que el desempleo equivalente aumentó de 33.2% a 33.7%. (Véase el cuadro 9.) La segunda proviene de los registros de los trabajadores afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Según esa fuente, el número de puestos de trabajo de las empresas afiliadas disminuyó en un 1.4% en 1983, sobre todo en el sector agrícola (-7.4%) y el de la construcción (-33.8%). (Véase el cuadro 10.). El aumento en el número de trabajadores en los sectores de servicios (3.4% en el comercio y 4.5% en el resto de los servicios) apoyaría la hipótesis antes aludida del Consejo Nacional de Planificación Económica, en el sentido que el subempleo aumentó, aun entre aquellas personas afiliadas al régimen de seguridad social.

Cuadro 9

GUATEMALA: ESTIMACION DEL NIVEL DE UTILIZACION DE LA MANO DE OBRA

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
|--|--------------|--------------|--------------|---------------------|
| <u>Miles de personas</u> | | | | |
| <u>Población económicamente activa</u> | <u>2 183</u> | <u>2 250</u> | <u>2 320</u> | <u>2 392</u> |
| Empleo | 2 136 | 2 182 | 2 201 | 2 201 ^{b/} |
| Requerimiento técnico de pleno empleo | 1 503 | 1 481 | 1 430 | 1 394 |
| Desempleo abierto | 47 | 69 | 120 | 192 |
| Desempleo equivalente | 633 | 701 | 771 | 806 |
| Desempleo total | 680 | 770 | 890 | 998 |
| <u>Porcentajes</u> | | | | |
| <u>Población económicamente activa</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> |
| Empleo | 97.8 | 96.9 | 94.8 | 92.0 ^{b/} |
| Requerimiento técnico de pleno empleo | 68.8 | 65.8 | 61.6 | 58.3 |
| Desempleo abierto | 2.2 | 3.1 | 5.2 | 8.0 |
| Desempleo equivalente | 29.0 | 31.1 | 33.2 | 33.7 |
| Desempleo total | 31.2 | 34.2 | 38.4 | 41.7 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cálculos del Departamento de Población y Empleo de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica.

a/ Cifras preliminares.

b/ Los cálculos del nivel de utilización de la mano de obra para 1983 se basan en tres premisas: 1) que el producto geográfico bruto registra un crecimiento negativo del 2.3%; 2) que la nueva población económicamente activa se sitúa en desempleo abierto, y 3) que la productividad media de los sectores económicos se mantiene en el mismo nivel que el año anterior.

Cuadro 10
 GUATEMALA: EVOLUCION DE LA OCUPACION ^{a/}

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{b/} | Tasas de crecimiento | | | |
|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|----------------------|--------------|------------|--------------------|
| | | | | | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{b/} |
| <u>Miles de personas</u> | | | | | | | | |
| <u>Total</u> | <u>755.5</u> | <u>591.0</u> | <u>609.1</u> | <u>600.6</u> | <u>-0.1</u> | <u>-21.8</u> | <u>3.1</u> | <u>-1.4</u> |
| Sector agrícola | 373.5 | 225.7 | 215.7 | 199.8 | -0.3 | -39.6 | -4.4 | -7.4 |
| Sector manufacturero y minero | 86.8 | 77.1 | 77.0 | 81.2 | 2.8 | -11.2 | - | 5.5 |
| Sector construcción | 27.7 | 23.4 | 26.9 | 17.8 | -34.5 | -15.5 | 15.0 | -33.8 |
| Comercio | 58.9 | 58.9 | 61.3 | 63.4 | 0.7 | - | 4.1 | 3.4 |
| Otros servicios ^{c/} | 208.6 | 205.9 | 228.2 | 238.4 | 6.2 | -1.3 | 10.8 | 4.5 |
| <u>Indices (1975 = 100.0)</u> | | | | | | | | |
| <u>Total</u> | <u>145.1</u> | <u>113.5</u> | <u>117.0</u> | <u>115.3</u> | | | | |
| Sector agrícola | 143.6 | 86.8 | 82.9 | 76.8 | | | | |
| Sector manufacturero y minero | 134.5 | 119.5 | 119.3 | 125.8 | | | | |
| Sector construcción | 132.7 | 112.2 | 128.9 | 85.4 | | | | |
| Comercio | 154.1 | 154.1 | 160.3 | 165.9 | | | | |
| Otros servicios ^{c/} | 152.3 | 150.3 | 166.6 | 174.0 | | | | |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^{a/} Número de afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

^{b/} Cifras preliminares.

^{c/} Incluye administración pública.

3. El sector externo

Por tercer año consecutivo las operaciones externas del país, tanto en la cuenta corriente como en la capital, se vieron muy restringidas, especialmente en lo que se refiere a la capacidad para importar. Tanto el valor de las exportaciones de bienes y servicios como la movilización bruta de capital externo disminuyeron notablemente en relación con el año anterior. Si bien el saldo de las transacciones externas reflejó una mejoría --el déficit en cuenta corriente disminuyó de 404 millones de dólares a 195 millones-- ello se debió al virtual desplome en el valor de las importaciones, cuya contrapartida interna fue precisamente la contracción en el nivel de actividad económica que se viene comentando.

Por otra parte, durante 1983 se amplió y consolidó el mercado paralelo de divisas iniciado hace algunos años, por lo que algunos renglones del balance de pagos --ingresos por concepto de turismo, remesas familiares-- casi desaparecieron, planteando, entre otros aspectos, limitaciones para el adecuado registro de las datos que recoge la contabilidad del sector externo.

El resultado neto del total de las operaciones internacionales durante 1983 arrojó un saldo positivo de 90 millones de dólares en reservas monetarias brutas, aunque esa ganancia resultó insuficiente para restablecer, al menos en mínima parte, las pérdidas de ejercicios anteriores, y al final del año las reservas monetarias internacionales netas seguían presentando un saldo negativo.

a) El comercio de bienes

El valor de las exportaciones de bienes disminuyó 6.3% con respecto a 1982. Tal caída se debió a una fuerte contracción del volumen, ya que en promedio los precios unitarios aumentaron 2.8% con respecto al año anterior. (Véase el cuadro 11.)

Los únicos dos rubros de exportación que revelaron cierto dinamismo fueron el azúcar y, en menor medida, el petróleo, en consonancia con el aumento en la oferta de ambos bienes. La caída en el volumen y

Cuadro 11

GUATEMALA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR

| | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
|--|-----------------------------|-------|-------|-------|-------|--------------------|
| | <u>Tasas de crecimiento</u> | | | | | |
| Exportaciones de bienes | | | | | | |
| Valor | -5.9 | 13.6 | 22.5 | -14.5 | -9.9 | -6.3 |
| Volumen | -7.0 | 11.4 | 20.7 | -7.1 | -5.7 | -8.9 |
| Valor unitario | 1.2 | 2.0 | 1.4 | -8.0 | -4.5 | 2.8 |
| Importaciones de bienes | | | | | | |
| Valor | 18.1 | 8.6 | 5.6 | 4.5 | -16.6 | -19.0 |
| Volumen | 10.6 | -8.4 | -11.4 | -0.1 | -18.2 | -21.3 |
| Valor unitario | 6.8 | 18.6 | 19.2 | 4.6 | 1.9 | 2.9 |
| Relación de precios del intercambio de bienes | -5.2 | -14.0 | -15.0 | -12.1 | -6.3 | -0.1 |
| | <u>Indices (1970 = 100)</u> | | | | | |
| Relación de precios del intercambio de bienes | 114.2 | 98.3 | 83.6 | 73.5 | 68.9 | 68.8 |
| Poder de compra de las exportaciones de bienes | 176.5 | 172.9 | 182.2 | 146.5 | 129.5 | 120.9 |
| Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios | 178.4 | 182.3 | 178.4 | 141.8 | 121.2 | 110.5 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

el valor de las exportaciones de café superó a la contracción en la producción de ese producto, en vista de que durante 1982 se logró exportar a los llamados "mercados nuevos", fuera de la cuota asignada por el Convenio Internacional del Café, un volumen importante de excedentes que se había acumulado en ejercicios precedentes.^{11/} El descenso en el volumen de las ventas externas de ese producto sólo fue compensado parcialmente por un alza moderada en los precios unitarios. Igual fenómeno se produjo en las exportaciones del algodón: el volumen disminuyó casi 35%, pero esa baja fue contrarrestada en parte por un aumento en los precios unitarios. Las tendencias para la carne fueron distintas: el volumen de ventas externas se elevó, si bien tal incremento fue compensado por la baja en los precios unitarios. Por último, entre los otros productos tradicionales de exportación, el volumen del banano enviado al exterior declinó significativamente --debido a la menor producción ya mencionada-- mientras que los precios unitarios se mantuvieron al nivel del año anterior. Llama la atención que el valor de las exportaciones no tradicionales al resto del mundo, agrupadas en el renglón "otros", haya disminuido a ritmo aún mayor que el del resto de las exportaciones, y que su participación relativa en el conjunto decreciera de 12.1% al 10.5%. Ello refleja sin duda las condiciones poco favorables de la demanda en los países industrializados. (Véase el cuadro 12.)

El valor de las exportaciones al resto de Centroamérica también disminuyó, pero a una tasa inferior a la contracción global de las exportaciones. De ahí que las ventas al resto del Mercado Común Centroamericano aportaron casi el 30% del valor total de las ventas foráneas, frente al 28.8% en 1982. Asimismo, el país continuó manteniendo una posición fuertemente superavitaria en el comercio intrarregional: sus importaciones provenientes del resto de Centroamérica aumentaron de 215 millones de dólares a 230 millones; o sea, el saldo positivo se redujo de 122 millones de dólares a 92 millones en el último bienio.

^{11/} Véase, Notas para el estudio económico de América Latina, 1982, Guatemala, op. cit., págs. 11 a 13. Durante 1982, las exportaciones totales de café oro ascendieron a 3.3 millones de quintales, de los cuales poco más de un millón se vendieron sin cuotas. En 1983, la exportación total ascendió a menos de 2.6 millones de quintales, y de éstos únicamente 150 000 se colocaron fuera de cuota.

Cuadro 12

GUATEMALA: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

| | Millones de dólares | | | Composición porcentual b/ | | | Tasas de crecimiento ^{b/} | | | |
|---|---------------------|--------------|--------------|---------------------------|--------------|--------------|------------------------------------|--------------|--------------|-------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 a/ | 1970 | 1980 | 1983 a/ | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 a/ |
| <u>Total</u> | <u>1 299</u> | <u>1 170</u> | <u>1 096</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>22.5</u> | <u>-14.5</u> | <u>-9.9</u> | <u>-6.3</u> |
| <u>Exportaciones a Centroamérica</u> | <u>379</u> | <u>337</u> | <u>321</u> | <u>34.4</u> | <u>29.0</u> | <u>29.3</u> | <u>44.1</u> | <u>-14.1</u> | <u>-11.1</u> | <u>-4.9</u> |
| <u>Exportaciones al resto del mundo</u> | <u>920</u> | <u>833</u> | <u>775</u> | <u>65.6</u> | <u>71.0</u> | <u>70.7</u> | <u>15.4</u> | <u>-14.7</u> | <u>-9.5</u> | <u>-6.9</u> |
| Tradicionales | 663 | 602 | 544 | 57.1 | 50.9 | 49.6 | 5.2 | 14.2 | -9.3 | -9.6 |
| Café oro | 325 | 375 | 309 | 33.9 | 30.5 | 28.2 | 7.4 | -30.0 | 15.3 | -17.6 |
| Algodón oro | 170 | 95 | 71 | 8.9 | 10.9 | 6.5 | -12.2 | 4.2 | -44.1 | -24.9 |
| Banano | 50 | 71 | 54 | 6.9 | 3.0 | 4.9 | 136.8 | 13.3 | 42.0 | -25.0 |
| Carne | 29 | 17 | 15 | 4.3 | 1.9 | 1.3 | -29.3 | - | -41.4 | -11.3 |
| Azúcar | 85 | 44 | 95 | 3.1 | 4.5 | 8.7 | 27.8 | 23.2 | -48.2 | 118.1 |
| No tradicionales | 257 | 231 | 231 | 8.5 | 20.1 | 21.1 | 53.0 | -16.8 | -10.1 | - |
| Cardamomo | 34 | 44 | 59 | 1.3 | 3.7 | 5.4 | 14.3 | -39.3 | 29.4 | 34.4 |
| Cacao | 1 | 31 | ... | - | 0.2 | ... | -40.0 | -50.0 | ... | ... |
| Semilla de ajonjolí | 16 | 12 | ... | 0.3 | 0.7 | ... | -16.7 | 60.0 | -25.0 | ... |
| Níquel | - | - | ... | - | 3.9 | ... | 118.5 | - | - | ... |
| Petróleo | 22 | 46 | 59 | ... | 1.6 | 5.4 | ... | -8.3 | 109.1 | 28.8 |
| Otros | 184 | 98 | ... | 6.9 | 10.1 | ... | 43.9 | 16.5 | -46.8 | ... |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

/Según se

Según se indicó el volumen de las importaciones declinó en más del 20%, y su valor, en 19%. Por su parte, el coeficiente de importación cayó del 18.7% en 1982 al 14.4% en 1983, en contraste con cerca del 25% durante el período 1974-1981. Ello reflejó la contracción global de la economía, así como la represión adicional que significaron la aplicación del control cambiario, el régimen de cuotas, y el encarecimiento de algunas importaciones financiadas con divisas adquiridas en el mercado paralelo. El valor unitario de las compras externas aumentó a un ritmo ligeramente superior al de las exportaciones, por lo que una vez más se deterioró --aunque apenas-- la relación de los precios de intercambio. (Véase de nuevo el cuadro 11.)

La merma en las importaciones afectó a todo tipo de bienes, pero fue más notoria en las compras foráneas de materiales de construcción (22.4%) y de maquinaria, equipo y herramienta (-54.3%), justamente los rubros vinculados con la formación de capital. (Véase el cuadro 13.) Llama la atención el fuerte descenso en el valor de las importaciones de combustibles (15.9%), aunque esa caída fue inferior al descenso global de las importaciones. De allí que la participación relativa de este producto estratégico en el valor total de las importaciones aumentó de 21.8% en 1982 a 22.7% en 1983.^{12/}

b) El comercio de servicios y pago a factores

La exportación de servicios disminuyó a un ritmo incluso superior al de las ventas de bienes al exterior, aun cuando podría afirmarse que ello se debió a que algunos de los principales renglones, como el turismo, se canalizaron hacia el mercado paralelo de divisas. El balance

^{12/} Esta circunstancia refleja no sólo la contracción en la demanda global de energéticos, sino la menor dependencia relativa de energéticos importados debido al aumento en la producción de petróleo y especialmente la entrada en operación de la nueva planta hidroeléctrica de Aguacapa, aunada a la disminución en la demanda de energía eléctrica. Asimismo, por un período de algunas semanas empezó a operar, a partir de octubre, el nuevo proyecto hidroeléctrico Chixoy, de 300 MW de potencia, pero ésta se tuvo que interrumpir en diciembre debido a fallas en el túnel de conducción de agua.

Cuadro 13

GUATEMALA: IMPORTACIONES DE BIENES, CIF

| | Millones de dólares | | | Composición ^{b/} porcentual | | | Tasas de crecimiento ^{b/} | | | | |
|----------------------------|---------------------|--------------|--------------------|--------------------------------------|--------------|--------------------|------------------------------------|--------------|------------|--------------|--------------------|
| | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} | 1970 | 1980 | 1983 ^{a/} | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
| <u>Total</u> | <u>1 673</u> | <u>1 388</u> | <u>1 118</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>100.0</u> | <u>8.2</u> | <u>6.3</u> | <u>4.7</u> | <u>-17.0</u> | <u>-19.4</u> |
| <u>Bienes de consumo</u> | <u>342</u> | <u>284</u> | <u>237</u> | <u>29.7</u> | <u>21.3</u> | <u>21.2</u> | <u>6.9</u> | <u>-4.8</u> | <u>0.3</u> | <u>-17.0</u> | <u>-16.7</u> |
| Duraderos | 117 | 79 | ... | 9.3 | 7.7 | ... | 7.3 | -7.5 | -5.0 | -32.5 | ... |
| No duraderos | 225 | 205 | ... | 20.4 | 13.6 | ... | 6.7 | -3.1 | 3.0 | -8.9 | ... |
| <u>Bienes Intermedios</u> | <u>1 011</u> | <u>854</u> | <u>764</u> | <u>48.0</u> | <u>59.8</u> | <u>68.3</u> | <u>17.4</u> | <u>19.3</u> | <u>5.9</u> | <u>-15.5</u> | <u>-10.5</u> |
| Petróleo y combustibles | 369 | 302 | 254 | 5.0 | 21.2 | ... | 42.3 | 40.0 | 8.8 | -18.2 | -15.9 |
| Materiales de construcción | 100 | 77 | 60 | 6.3 | 5.8 | ... | 16.7 | -7.9 | 7.9 | -23.0 | -22.1 |
| Otros | 542 | 475 | 450 | 36.7 | 32.7 | ... | 7.6 | 14.2 | 3.5 | -11.1 | -5.3 |
| <u>Bienes de capital</u> | <u>300</u> | <u>243</u> | <u>111</u> | <u>20.8</u> | <u>17.9</u> | <u>9.9</u> | <u>-6.8</u> | <u>-15.4</u> | <u>5.1</u> | <u>-21.3</u> | <u>-54.3</u> |
| Para la agricultura | 16 | 13 | ... | 1.9 | 1.2 | ... | -33.0 | -17.4 | -15.0 | -18.7 | ... |
| Para la industria | 221 | 187 | ... | 14.6 | 12.1 | ... | -0.7 | -14.6 | 14.6 | -15.4 | ... |
| Para el transporte | 63 | 43 | ... | 4.3 | 4.6 | ... | -11.5 | -16.9 | -15.1 | -31.7 | ... |
| Otros | 20 | 7 | 6 | 1.5 | 1.0 | 0.6 | -30.0 | 128.5 | 18.9 | -65.0 | -17.6 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ La composición porcentual y las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

de pagos sólo registró 7 millones de dólares por concepto de ingresos por turismo y viajes (frente a 12 millones en 1982 y una cifra cercana a los 80 millones en años anteriores). Este ingreso aparece muy subvaluado al compararlo con el número de pasajeros extranjeros que ingresaron al país (éste aumentó 4.8% hasta octubre en relación con el mismo período del año precedente) y las cifras de ocupación de los principales hoteles (las cuales, si bien fueron sumamente bajas, de ninguna manera confirmaron un ingreso tan reducido de divisas por este concepto). El mismo fenómeno de subvaluación sin duda se observa en otros renglones de la cuenta de servicios, y especialmente en la de transferencias, ya que una de las principales fuentes de oferta de divisas en el "mercado paralelo" son precisamente las remesas familiares, que se cambian abiertamente en varios centros.

En la importación de servicios, el pago a factores continuó siendo el renglón de mayor relevancia. La salida de divisas por este concepto fue algo inferior a la de 1982, no sólo por la leve disminución en las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, sino porque parte de la deuda de corto plazo que dio origen a estos pagos fue amortizada en el ejercicio anterior. Por otra parte, la deuda externa de Guatemala es aún relativamente baja, al menos comparada con la de otros países centroamericanos, y presenta una estructura favorable en cuanto a plazos y tasas de interés promedio. (Véase el cuadro 14.)

c) El saldo de la cuenta corriente y su financiamiento

Como resultado de las tendencias descritas, el déficit en la cuenta corriente disminuyó de aproximadamente 405 millones de dólares en 1982 a 195 millones en 1983 (4.6% y 2.2% del producto interno bruto, respectivamente). Esa disminución, según se indicó, se logró básicamente a través de la severa contracción de las importaciones.

El déficit se financió con ingresos netos de capital, especialmente de fuentes públicas, por un monto que incluso permitió elevar en 90 millones de dólares el nivel de reservas monetarias brutas. Ello se logró

GUATEMALA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

| | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------------|
| <u>Balance de la cuenta corriente</u> | <u>-271</u> | <u>-180</u> | <u>-178</u> | <u>-565</u> | <u>-405</u> | <u>-195</u> |
| Balance comercial | -354 | -291 | -216 | -553 | -346 | -120 |
| Exportaciones de bienes y servicios | 1 298 | 1 539 | 1 748 | 1 479 | 1 288 | 1 179 |
| Bienes fob | 1 092 | 1 241 | 1 520 | 1 299 | 1 170 | 1 096 |
| Servicios reales ^{b/} | 206 | 298 | 228 | 180 | 118 | 83 |
| Transporte y seguros | 33 | 48 | 42 | 45 | 34 | 17 |
| Viajes | 82 | 62 | 62 | 30 | 12 | 7 |
| Importaciones de bienes y servicios | 1 652 | 1 830 | 1 964 | 2 032 | 1 634 | 1 299 |
| Bienes fob | 1 284 | 1 395 | 1 473 | 1 540 | 1 284 | 1 040 |
| Servicios reales ^{b/} | 368 | 435 | 491 | 492 | 350 | 259 |
| Transporte y seguros | 141 | 167 | 188 | 200 | 152 | 109 |
| Viajes | 108 | 120 | 154 | 133 | 100 | 89 |
| Servicios de factores | -32 | -12 | -71 | -103 | -122 | -109 |
| Utilidades | | | | 51 | ... | ... |
| Intereses recibidos | | | | 49 | ... | ... |
| Intereses pagados | | | | 91 | ... | ... |
| Sector privado | | | | 48 | ... | ... |
| Sector público | | | | 43 | ... | ... |
| Otros | | | | 10 | ... | ... |
| Transferencias unilaterales privadas ^{c/} | 115 | 123 | 109 | 91 | 63 | 34 |
| <u>Balance de la cuenta de capital</u> | <u>350</u> | <u>180</u> | <u>-72</u> | <u>366</u> | <u>394</u> | <u>284</u> |
| Transferencias unilaterales oficiales | 1 | 3 | 1 | ... | ... | ... |
| Capital de largo plazo | 268 | 274 | 244 | 534 | 347 | 244 |
| Inversión directa | 127 | 117 | 111 | 111 | 77 | 45 |
| Inversión de cartera | 12 | 5 | 1 | 4 | - | - |
| Otro capital a largo plazo | 128 | 152 | 132 | 419 | 270 | 199 |
| Sector oficial | 102 | 114 | 103 | 370 | 267 | 203 |
| Préstamos recibidos | 117 | 130 | 121 | 404 | 321 | 348 |
| Amortizaciones | -15 | -16 | -18 | -34 | -54 | -145 |
| Otros sectores | 27 | 38 | 29 | 49 | 3 | -4 |
| Préstamos recibidos | 58 | 59 | 25 | 97 | 18 | - |
| Amortizaciones | -41 | -21 | -10 | -48 | -15 | -4 |
| Capital de corto plazo | 131 | -97 | -309 | -138 | 43 | 25 |
| Sector oficial | 8 | 2 | 50 | 40 | 10 | -42 |
| Bancos comerciales | 3 | 13 | 10 | 10 | | |
| Otros sectores | 121 | -112 | -369 | -188 | 34 | 67 |
| Errores y omisiones | -50 | -16 | -8 | -30 | 4 | 15 |
| <u>Balance global</u> | <u>78</u> | <u>-16</u> | <u>-250</u> | <u>-198</u> | <u>-11</u> | <u>89</u> |
| Variación total de reservas (- aumento) | -78 | 16 | 250 | 198 | 11 | -89 |
| Oro monetario | - | - | - | ... | ... | ... |
| Derechos especiales de giro | -1 | -10 | 2 | 20 | ... | ... |
| Posición de reserva del FMI | -2 | -1 | -9 | 9 | ... | ... |
| Activos en divisas | -75 | 27 | 257 | 169 | ... | ... |
| Otros activos | - | - | - | - | ... | ... |
| Uso de crédito del FMI | - | - | - | - | ... | ... |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares; b/ Los servicios incluyen también otras transacciones oficiales y privadas, pero excluyen utilidades e intereses, y c/ Incluye transferencias unilaterales oficiales.

/básicamente

básicamente por medio de un aumento significativo en las líneas de crédito contratadas por el Banco de Guatemala (157 millones de dólares frente a 31 millones en 1982) y por el uso incipiente (40 millones de dólares) del segundo tramo del crédito contingente obtenido del FMI, ya que tanto el monto de los préstamos oficiales desembolsados como el capital privado contratado disminuyeron. Asimismo, la inversión extranjera directa --dirigida en gran parte, en los últimos años, a la actividad petrolera-- descendió de 77 millones de dólares en 1982 a 45 millones en 1983. En balance, los ingresos de capital neto disminuyeron de 390 millones de dólares a 284 millones, y reflejaron la astringencia de los mercados financieros internacionales y la persistente dificultad que experimentó el país para movilizar mayores recursos externos.

d) El endeudamiento externo

Las autoridades hacendarias continuaron durante 1983 sus esfuerzos por obtener financiamiento externo en apoyo tanto de los programas de inversión pública como del balance de pagos. En ese sentido, el gobierno contrató 11 préstamos nuevos con organismos bilaterales y multilaterales de financiamiento por un monto de 132 millones de dólares,^{13/} y el Banco Central adquirió alrededor de 90 millones netos en nuevas líneas de crédito, incluyendo algunas renegociaciones, sin contar el aludido desembolso del segundo tramo del crédito de contingencia otorgado por el FMI. Cabe señalar que el coeficiente del desembolso de los nuevos créditos contratados por el sector público fue relativamente bajo; mientras que el saldo de la deuda pública externa aumentó en poco más de 200 millones de dólares en el último año. (Véase el cuadro 15.)

^{13/} Las fuentes de financiamiento fueron las siguientes: 4 préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 63 millones de dólares; 5 préstamos de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) por 25 millones; un crédito del Banco Mundial por 18.5 millones, y 2 de otras fuentes oficiales por 26 millones de dólares.

Cuadro 15

GUATEMALA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

(Millones de dólares)

| | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
|---|------|------|-------|-------|-------|--------------------|
| <u>Deuda externa total</u> ^{b/} | | | | | | |
| Saldo | 821 | 934 | 1 053 | 1 409 | 1 504 | 1 766 |
| Servicio | 103 | 111 | 120 | 178 | 188 | 245 |
| Amortizaciones | 56 | 65 | 28 | 69 | 92 | 154 |
| Intereses | 47 | 46 | 92 | 109 | 96 | 91 |
| <u>Deuda externa pública y privada garantizada por el Estado</u> | | | | | | |
| Saldo | 304 | 427 | 549 | 809 | 1 119 | 1 187 |
| Servicio | 26 | 38 | 45 | 61 | 88 | 129 |
| Amortizaciones | 10 | 15 | 15 | 23 | 34 | 58 |
| Intereses | 16 | 23 | 30 | 38 | 54 | 71 |
| Servicio de la deuda externa total como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios | 7.9 | 7.2 | 6.9 | 12.0 | 14.6 | 20.9 |
| Servicio de la deuda externa pública como porcentaje de las exportaciones | 2.0 | 2.5 | 2.6 | 4.1 | 6.8 | 11.0 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de Guatemala y del Banco Mundial.

a/ Cifras preliminares.

b/ Desembolsada.

/Como se

Como se podrá observar, si se le compara con la de otros países de la región, la magnitud de la deuda pública externa resulta aún relativamente moderada (13.0% del producto interno bruto), y su servicio absorbe un porcentaje razonable --aunque en rápido ascenso en los últimos años-- de las divisas generadas por la exportación de bienes y servicios (11.0% en 1983). Ello se debe a una política prudente seguida por gobiernos sucesivos --el período 1980-1982 marcaría cierta excepción a esa regla-- no sólo en cuanto a los montos contratados, sino a las fuentes de dicho financiamiento. Casi la totalidad de la deuda externa del sector público se obtiene de fuentes oficiales, bajo condiciones en alto grado concesionarias.

Con todo, ante la escasez de divisas que se viene enfrentando, las autoridades se han visto en la necesidad de plantear la reestructuración de parte de las obligaciones con el exterior. Así, el Banco de Guatemala renegoció algunas de las líneas de crédito contratadas en ejercicios anteriores con bancos comerciales, y hacia finales de año la Corporación Financiera Nacional (CORFINA) se encontraba negociando la reestructuración de sus compromisos financieros con fuentes oficiales españolas.

4. Los precios y las remuneraciones

Durante 1983 se observó cierta aceleración en las presiones inflacionarias, si bien resulta difícil medirla por problemas metodológicos y conceptuales relacionados con la elaboración del índice de precios al consumidor, cuyo alcance se explica en seguida. La variación de dicho índice, a finales de diciembre, en relación con el mismo mes del año precedente llegó a 8.4%, mientras que la variación promedio anual fue de 4.7%. (Véase el cuadro 16.)

Los problemas aludidos residieron básicamente en que en abril las autoridades estadísticas decidieron cambiar la canasta de mercado, formada por 145 artículos, que integraba el índice de precios al consumidor vigente desde enero de 1975. Ese índice estaba referido a todas aquellas familias cuyos ingresos anuales oscilaban entre 1 560 y 6 000 quetzales. El nuevo índice, cuya base es abril de 1983, se apoya en una canasta de mercado formada por 212 artículos, y toma como referencia a tres estratos sociales. También existen diferencias entre ambos índices en cuanto a la distribución regional en que se realizan encuestas periódicas. De ahí que no obstante que ambos índices presentan similitudes, los dos utilizan la fórmula de cálculo Laspeyres, y muchos de los productos que integran su canasta son comunes, no es factible efectuar una rigurosa compatibilización técnica de ambos. (A pesar del quiebre metodológico que ocurrió en el mes de abril, se elaboró la estimación mencionada en el párrafo anterior sobre la base de los elementos de juicio de que se disponía.)

Por otra parte, las mismas autoridades estadísticas informaron que, por problemas de aplicación de la metodología vigente hasta abril, los datos correspondientes a 1982 no eran enteramente confiables. De ahí que debido a una subvaluación de las variaciones en el índice de 1982, los datos para 1983 podrían estar sobrevaluados al comparar la relación entre ambos años. Hechas estas salvedades, tanto las variaciones en el índice de 1982 como las de 1983 deben tomarse con cierta cautela. Sin embargo, al parecer, la serie de abril a diciembre sí es confiable y metodológicamente adecuada.

Quadro 16

GUATEMALA: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS

| | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|--------------------|
| <u>Indices (promedio del año)</u> | | | | | | |
| Indice de precios al consumidor (1975 = 100.0) | 134.5 | 150.0 | 166.1 | 185.1 | 185.4 | 194.1 |
| Alimentos | 127.3 | 140.4 | 156.1 | 173.7 | 168.8 | 174.4 |
| Indice de precios mayoristas (1950 = 100.0) | 243.8 | 268.9 | 311.9 | 348.5 | 328.3 | 331.3 |
| Productos importados | 252.4 | 290.7 | 345.9 | 380.7 | 395.1 | 414.5 |
| Productos nacionales | 243.1 | 267.1 | 309.0 | 345.8 | 322.6 | 325.2 |
| Materiales de construcción | 334.6 | 360.8 | 428.2 | 448.4 | 425.1 | 425.7 |
| <u>Variación de diciembre a diciembre</u> | | | | | | |
| Indice de precios al consumidor | 9.1 | 13.7 | 9.1 | 8.7 | -2.0 | 6.4 |
| Alimentos | 8.2 | 13.3 | 8.2 | 4.8 | -2.6 | 5.8 |
| Indice de precios mayoristas | 5.1 | 18.7 | 12.0 | 4.0 | -4.4 | 0.4 |
| Productos importados | 2.3 | 25.5 | 6.8 | 10.8 | 4.2 | -2.8 |
| Productos nacionales | 5.4 | 18.1 | 12.4 | 3.4 | -5.3 | 0.8 |
| Materiales de construcción | 12.0 | 30.4 | 3.5 | -3.0 | -1.3 | 0.4 |
| <u>Variación media anual</u> | | | | | | |
| Indice de precios al consumidor | 7.9 | 11.5 | 10.7 | 11.4 | 0.2 | 4.7 |
| Alimentos | 4.6 | 10.3 | 11.2 | 11.3 | -2.8 | 3.3 |
| Indice de precios mayoristas | 3.6 | 10.3 | 16.0 | 11.7 | -5.8 | 0.9 |
| Productos importados | 1.6 | 15.2 | 19.0 | 10.1 | 3.8 | 4.9 |
| Productos nacionales | 3.8 | 10.3 | 15.7 | 11.9 | -6.7 | 0.8 |
| Materiales de construcción | 15.7 | 13.8 | 12.4 | 4.7 | -5.2 | 0.1 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^{a/} Cifras preliminares.

/Después de

Después de que el índice referido a la serie anterior se mantuvo virtualmente inmóvil entre enero y abril, de abril a septiembre se registró un aumento de 11.2%. Entre los renglones que más contribuyeron al repunte de las presiones inflacionarias se encuentran vestido y calzado (23.9%) y alimentos y bebidas (12.6%), mientras que otros rubros, como los gastos de vivienda utilizados en el hogar, registraron un leve incremento (2.5%). La variación de precios fue ligeramente menor a la media en la ciudad de Guatemala, y superior a la media en otras ciudades y sobre todo en las zonas rurales.

Contrario a lo ocurrido en años anteriores, durante los cuales parte de las presiones inflacionarias encontró su origen en un exceso de demanda, como resultado de un déficit fiscal creciente combinado con restricciones en la capacidad para importar, el alza en el índice de precios al consumidor ocurrida en 1983 respondió básicamente a una inflación de costos. Dos fueron las causas principales de este fenómeno: en primer término, el encarecimiento de las importaciones, debido a que una proporción cada vez mayor de ellas fue financiada mediante divisas adquiridas en el "mercado paralelo",^{14/} y, en segundo lugar, la elevación de precios que el sector comercial realizó antes de la puesta en vigencia del nuevo impuesto al valor agregado, así como el alza en artículos que ni siquiera estaban sujetos a ese gravamen. En otras palabras, al menos durante los primeros meses de aplicación de este impuesto, su incidencia se magnificó sobre la estructura de precios. Cabe señalar que este fenómeno fue, por su misma naturaleza, de carácter circunstancial; ya en octubre el índice revela una desaceleración que se mantuvo hasta finales del año. Así, la variación del mes de diciembre con respecto al mismo mes del año anterior fue de 8.4%, en comparación al 11.2% para la variación de septiembre a septiembre. (Véase nuevamente el cuadro 16.)

^{14/} Durante los últimos años del decenio pasado, el encarecimiento de las importaciones debido al proceso inflacionario en los principales países proveedores de bienes y servicios a Guatemala, fue un factor importante en el proceso inflacionario local. Ese tipo de "inflación importada" disminuyó considerablemente en 1983 --el precio unitario de las importaciones aumentó en menos del 3%--, como reflejo de la atenuación de la inflación en el mercado internacional, sumado a la revaluación del dólar frente a la mayoría de las monedas europeas y al yen japonés, que contribuyó a un abaratamiento relativo de los bienes y servicios originarios de esos países, expresados a la tasa oficial de la moneda guatemalteca.

En lo que a remuneraciones se refiere, el único indicador de que se dispuso es el relativo a los salarios devengados por los trabajadores afiliados al sistema de seguridad social. Según esos datos, tanto la masa salarial como los salarios promedio sufrieron una caída, aun en términos nominales. Ello significa que los salarios reales habrán disminuido en 6.5%, y que el valor adquisitivo real de la masa salarial cayó en 7.7%. (Véase el cuadro 17.) Estos datos deben tomarse con cierta cautela, ya que no cubren el universo de los asalariados, pero al menos la tendencia que anuncian es consistente con el panorama económico global que se viene describiendo a lo largo de esta nota. De otra parte, la disminución en los salarios nominales promedio no se dio en todos los sectores: más bien, se registraron aumentos entre los trabajadores en el sector agrícola (11.0%) e industrial (9.0%), mientras que los descensos más importantes se dieron en el sector de la construcción (-2.5%), comercio (-1.6%) y especialmente servicios (-19.6%).

Cuadro 17

GUATEMALA: EVOLUCION DE LAS REMUNERACIONES^{a/}

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 |
|---------------------------------------|-------|-------|-------|-------|
| A. SUELDOS Y SALARIOS PROMEDIO | | | | |
| <u>Indices (1975 = 100.0)</u> | | | | |
| Sueldos y salarios | | | | |
| Nominales | 148.5 | 194.8 | 206.8 | 201.8 |
| Reales | 89.4 | 105.2 | 111.5 | 104.4 |
| <u>Tasas de crecimiento</u> | | | | |
| Sueldos y salarios | | | | |
| Nominales | 10.9 | 31.2 | 6.2 | -2.4 |
| Reales | 0.1 | 17.6 | 6.0 | -6.4 |
| B. MASA SALARIAL | | | | |
| <u>Indices (1975 = 100.0)</u> | | | | |
| Masa salarial | | | | |
| Nominal | 215.4 | 221.1 | 242.0 | 232.7 |
| Real | 129.7 | 119.5 | 130.5 | 120.4 |
| <u>Tasas de crecimiento</u> | | | | |
| Masa salarial | | | | |
| Nominal | 10.8 | 2.6 | 9.5 | -3.8 |
| Real | 0.0 | -7.9 | 9.2 | -7.7 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^{a/} Se refiere a información del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social sobre el número de afiliados y los sueldos y salarios devengados por los mismos.

5. La política fiscal y monetaria

a) La política fiscal

Las finanzas públicas se han constituido durante los últimos años en uno de los elementos más débiles de la economía guatemalteca, debido a la excepcionalmente baja presión tributaria, y al cúmulo de demandas que enfrenta el sector público para elevar sus gastos. Como ya se comentó, durante el reciente período recesivo, los ingresos tributarios tendieron a reducirse mientras que el gobierno decidió enfrentar la contracción de la actividad económica con mayores gastos. Esto condujo obviamente a un creciente déficit fiscal.

Durante 1983, el gobierno trató de abordar esta situación frontalmente, impulsando, en primer término, una reforma tributaria y, en segundo lugar, recortando las erogaciones. Más adelante se señala la forma un tanto errática en que se aplicó la reforma aludida, y las consecuencias de ello, que condujeron a una pérdida neta de ingresos durante los últimos meses del año, lo cual obligó a las autoridades hacendarias a contraer el gasto aún más de lo originalmente previsto, especialmente en el área de la inversión pública.

Así, al iniciarse el año, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado contempló una recaudación de casi 770 millones de quetzales, frente a gastos de funcionamiento por 796 millones y gastos de capital de 518 millones. La estimación de ingresos no contemplaba aún el producto adicional de una posible reforma tributaria. Al concluir 1983, la percepción total ascendió a 732 millones de quetzales --5% menos de lo previsto en el presupuesto--, en tanto que los gastos de funcionamiento y de capital sumaron 715 y 412 millones de quetzales, respectivamente (en total, casi 20% menos de lo presupuestado).

La captación total de ingresos no alcanzó a rebasar el monto del ejercicio fiscal anterior, en tanto que los ingresos tributarios incluso disminuyeron de 626 a 572 millones de quetzales; así, el coeficiente

/de tributación

de tributación llegó al punto más bajo de los últimos 30 años (6.3%, comparado con 10.3% de sólo cinco años atrás). En esta caída influyó la reforma tributaria antes mencionada. La situación hubiera sido más dramática de no haberse recaudado, en diciembre, una masa de recursos provenientes del impuesto sobre la renta que, en rigor, correspondían al próximo ejercicio fiscal pero que se captaron en 1983, en virtud de que, de conformidad con reformas introducidas en el mes de septiembre, los contribuyentes cuyo período de imposición tuviese un vencimiento posterior al 31 de agosto de 1983, debieron liquidar y pagar el impuesto por los resultados obtenidos entre el primer día de su período de imposición y el 31 de julio de 1983, con arreglo a las disposiciones legales que regulan dicho impuesto (Decreto Ley 229), efectuadas en el mes de julio de 1983. (Véanse los cuadros 18 y 19.)

Conforme las autoridades hacendarias venían observando a lo largo del año el comportamiento insatisfactorio de los ingresos, comprimieron cada vez más los egresos, sobre todo aquellos destinados a la inversión pública. Así, al finalizar 1983, los gastos corrientes del gobierno central resultaron similares a los del año anterior (710 y 715 millones de quetzales, respectivamente).^{15/} La reducción en los gastos de capital fue muy significativa al descender éstos de 548 millones de quetzales en 1982 a 392 millones en 1983. En síntesis, el hecho de que el déficit fiscal haya disminuido de 528 millones de quetzales en 1982 a 412 millones en 1983 (6.0% y 4.5% del producto interno bruto, respectivamente), básicamente fue consecuencia de la severa contracción en el gasto total.

Sin duda, el acontecimiento más importante del año en materia hacendaria gravitó en torno a la iniciativa de reestructurar el sistema tributario. En julio, y previo un intenso debate público, el gobierno acordó introducir una reforma que incluía varias disposiciones. Entre ellas, la principal contemplaba el establecimiento de un impuesto de 10% sobre el valor agregado, en sustitución del impuesto del timbre de 3%, en cascada, sobre las transacciones. Se consideró que este nuevo gravamen

^{15/} Aunque al parecer al final del período quedó una abultada deuda flotante a pagarse en el próximo ejercicio fiscal.

Cuadro 18

GUATEMALA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de quetzales)

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} | Tasas de crecimiento ^{b/} | | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|--------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|--------------|--------------------|
| | | | | | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
| 1. <u>Ingresos corrientes</u> | <u>747</u> | <u>741</u> | <u>730</u> | <u>732</u> | <u>11.8</u> | <u>-0.8</u> | <u>-1.5</u> | <u>0.3</u> |
| Ingresos tributarios | 678 | 652 | 626 | 572 | 9.2 | -3.9 | -3.9 | -8.6 |
| Directos | 100 | 110 | 108 | 134 | 3.1 | 9.4 | -2.5 | 24.1 |
| Indirectos | 578 | 542 | 518 | 438 | 10.3 | -6.2 | -4.4 | -15.4 |
| Sobre el comercio exterior | 259 | 171 | 125 | 105 | 7.4 | -34.0 | -26.9 | -16.0 |
| 2. <u>Gastos corrientes</u> | <u>678</u> | <u>759</u> | <u>710</u> | <u>715</u> | <u>25.5</u> | <u>11.9</u> | <u>-6.5</u> | <u>0.7</u> |
| 3. <u>Ahorro corriente (1-2)</u> | <u>69</u> | <u>-18</u> | <u>20</u> | <u>17</u> | <u>-46.1</u> | <u>...</u> | <u>...</u> | <u>-15.0</u> |
| 4. <u>Gastos de capital</u> | <u>515</u> | <u>706</u> | <u>548</u> | <u>412</u> | <u>34.8</u> | <u>37.1</u> | <u>-22.4</u> | <u>-24.8</u> |
| Inversión real | 438 ^{c/} | 621 ^{c/} | 432 | 350 | 41.3 ^{c/} | 41.8 ^{c/} | -30.4 | -19.0 |
| Amortización de la deuda | 77 | 85 | 116 | 62 | 6.9 | 10.4 | 36.5 | -46.6 |
| Otros gastos de capital | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| 5. <u>Gastos totales (2+4)</u> | <u>1 193</u> | <u>1 465</u> | <u>1 258</u> | <u>1 127</u> | <u>29.4</u> | <u>22.8</u> | <u>-14.1</u> | <u>-10.4</u> |
| 6. <u>Déficit fiscal (1-5)</u> | <u>-446</u> | <u>-724</u> | <u>-528</u> | <u>-395</u> | <u>75.6</u> | <u>62.3</u> | <u>-27.1</u> | <u>-25.2</u> |
| 7. <u>Financiamiento del déficit</u> | <u>446</u> | <u>724</u> | <u>528</u> | <u>395</u> | <u>75.6</u> | <u>62.3</u> | <u>-27.1</u> | <u>-25.2</u> |
| Financiamiento interno | 328 | 616 | 416 | 290 | 68.9 | 87.8 | -32.5 | -30.3 |
| Financiamiento externo | 118 | 108 | 112 | 105 | 10.6 | -8.5 | 3.7 | 6.2 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

c/ Incluye otros gastos de capital.

Cuadro 19

GUATEMALA: INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de quetzales)

| | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
|-------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------------|
| <u>Total</u> | <u>591</u> | <u>661</u> | <u>668</u> | <u>747</u> | <u>741</u> | <u>730</u> | <u>732</u> |
| <u>Tributarios</u> | <u>557</u> | <u>621</u> | <u>621</u> | <u>678</u> | <u>652</u> | <u>626</u> | <u>572</u> |
| Directos | 80 | 102 | 97 | 100 | 110 | 108 | 134 |
| Sobre la renta | 71 | 94 | 91 | 95 | 104 | 102 | 128 |
| Territorial | 9 | 8 | 6 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Herencias y donaciones | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| Indirectos | 477 | 519 | 524 | 578 | 541 | 519 | 438 |
| Importaciones | 97 | 106 | 115 | 110 | 103 | 76 | 65 |
| Exportaciones | 152 | 158 | 126 | 150 | 68 | 49 | 40 |
| Alcohol | 37 | 40 | 43 | 47 | 43 | 42 | 34 |
| Tabaco | 13 | 14 | 17 | 21 | 21 | 23 | 25 |
| Timbres y papel sellado | 140 | 151 | 171 | 200 | 261 | 284 | 226 |
| Derivados del petróleo | 18 | 24 | 28 | 24 | 21 | 19 | 24 |
| Otros | 20 | 25 | 24 | 27 | 25 | 26 | 24 |
| <u>No tributarios</u> | <u>34</u> | <u>40</u> | <u>47</u> | <u>68</u> | <u>89</u> | <u>104</u> | <u>160</u> |

Fuente: Banco de Guatemala.

a/ Cifras preliminares.

ofrecería un tratamiento más equitativo, sería más eficiente para efectos de control fiscal y administrativo, y rendiría ingresos adicionales. Quedaron exentos del nuevo impuesto los productos de consumo popular y las medicinas, los insumos agrícolas, las exportaciones, y algunas otras actividades consideradas básicas. Como segunda medida, se modificó la Ley del Impuesto sobre la Renta, estableciendo una tasa para las empresas y otra para las personas, a manera de evitar la doble imposición y estimular la capitalización de las empresas. (Con anterioridad, tanto las personas jurídicas como las naturales estaban afectadas por una sola tasa progresiva). Se estableció así una tarifa menos progresiva para las empresas que para las personas; incluso algunas sociedades financieras estaban sujetas únicamente a un impuesto proporcional del 20%. Una tercera disposición de la reforma consistió en convertir la base de imposición específica de los gravámenes al consumo de bebidas alcohólicas destiladas, cerveza y otras bebidas a una base ad valorem, con el fin de hacerlos flexibles a las variaciones de los precios, lo cual entrañó a su vez un leve aumento en los niveles de imposición. Finalmente, se establecieron algunos aumentos menores en los recargos existentes como, por ejemplo, el impuesto para viajes al exterior. Asimismo, la reforma contenía un proyecto de gravámenes selectivos al consumo de artículos no esenciales; proyecto que no llegó a ponerse en vigencia por la oposición que generó entre distintos gremios.

Por otra parte, la reforma también contenía desgravaciones. Además de la eliminación del impuesto del timbre sobre el valor de las ventas, se suprimió la aplicación del impuesto del timbre sobre el valor de las importaciones y sobre los contratos de créditos extendidos por los bancos. Asimismo, se eliminó gran cantidad de impuestos de escasa importancia relativa en cuanto a su contribución al total recaudado, pero que entrañaban elevados costos de administración. Entre éstos pueden mencionarse un gravamen a la producción de sal, diversas licencias para efectuar actividades en el país, y distintos impuestos sobre la prestación

/de servicios

de servicios o la venta de bienes. Pero la desgravación más importante fue la concedida al valor de las exportaciones, con el objeto de otorgar un incentivo a las ventas externas, al reducir los derechos que se aplicaban a la exportación de café, algodón, banano, azúcar, carne y camarón en 50% hasta el 30 de junio de 1984; en 75% entre esa fecha y el 30 de junio de 1985, y posteriormente suprimirlos en su totalidad.

En síntesis, la reforma estaba encaminada a aportar ingresos fiscales adicionales por 60 millones de quetzales durante 1983 (poco más del 0.5% del producto interno bruto), y unos 200 millones de quetzales adicionales en 1984 (2% del producto interno bruto). Asimismo, estaba destinada a alentar las exportaciones tradicionales al desgravarlas progresivamente. Se consideró que el conjunto de nuevas disposiciones probablemente introduciría al sistema impositivo un sesgo más regresivo y de menor elasticidad, al haberse suprimido o reducido algunos impuestos progresivos como los que gravan la renta de las empresas y las exportaciones. Pero se estimó que, por otro lado, la reforma mejoraría la capacidad del Estado para administrar y controlar los tributos mediante el sistema de administración y fiscalización inherente al impuesto al valor agregado. No hubo oportunidad sin embargo, de medir las consecuencias precisas del conjunto de disposiciones descritas, ya que en el mes de agosto, escasos días después de la entrada en vigencia del impuesto sobre el valor agregado, se produjo un cambio de autoridades y se reabrió el debate sobre toda la reforma tributaria.^{16/}

Mientras persistía el debate, muy pocas empresas cumplieron las nuevas disposiciones o, en algunos casos, si bien algunas cobraron el impuesto, no lo declararon a las autoridades hacendarias. El debate culminó a finales de septiembre, cuando el gobierno decidió reducir la

^{16/} En la primera conferencia de prensa ofrecida por las nuevas autoridades, en la que se explicaron los motivos para el cambio ocurrido, se mencionó la posibilidad de revisar la reforma tributaria recién legislada.

tasa de 10% a una de 7%, y aumentar significativamente las exenciones al impuesto, con lo cual se debilitó una de las motivaciones principales de la legislación original, que era la de mejorar la administración y fiscalización de los impuestos al consumo y a la renta. Por otra parte, al haberse suprimido o reducido los tres impuestos que históricamente han sido más elásticos a las variaciones en el ingreso --el del timbre sobre ventas, el derecho a las exportaciones, y el impuesto sobre la renta de las personas jurídicas--, es de suponer que cualquier reactivación de la economía en el futuro no significará necesariamente una dinamización del monto de la recaudación fiscal.

En cuanto a los recortes presupuestarios introducidos a lo largo del año, éstos afectaron virtualmente a todas las actividades, proyectos y programas. La disminución en los gastos de funcionamiento no siempre obedeció a criterios de selectividad, e incidió adversamente sobre la capacidad del gobierno de suministrar servicios básicos de salud y educación. En los recortes efectuados al programa de inversiones se procuró salvaguardar los proyectos prioritarios y aquellos que disponían de financiamiento externo, pero no siempre se cumplió ese propósito, y algunas obras consideradas de alta prelación tuvieron que suspenderse o al menos su ejecución se alargó en el tiempo.

Finalmente, no se dispuso de cifras detalladas sobre el resto del sector público, cuyos ingresos corrientes y gastos de funcionamiento representan alrededor del 40% de los que corresponden al gobierno central. Entre las instituciones más importantes figuran el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Instituto Nacional de Electrificación, algunas municipalidades y numerosas empresas que suministran servicios públicos.

b) La política monetaria

El panorama monetario de 1983 cambió radicalmente entre el primero y el segundo semestre. Hasta junio, los bancos del sistema disponían de un exceso de liquidez ante un aumento moderado en la captación de depósitos, y una pausada presión crediticia debido a la recesión económica

/generalizada

generalizada que afectó al sector privado y a las cada vez mayores restricciones en el gasto público. Al 30 de junio, por ejemplo, los medios de pago en manos del sistema de intermediación habían crecido 8.9% en relación con la misma fecha de 1982, mientras que la actividad crediticia había aumentado 11.6%. En cambio, hacia finales del año, la situación del sistema se caracterizó más bien por falta de liquidez, no tanto debido a una ligera reactivación en la demanda de crédito --la actividad crediticia total al 31 de diciembre era 14% por encima del mismo período de 1982--, sino a la rápida absorción de depósitos por parte del Banco de Guatemala mediante la emisión de los bonos de estabilización.

Al igual que el trienio anterior, el crédito neto extendido por los bancos al sector público creció a un ritmo mayor (14.3%) que el concedido al sector privado (13.6%), lo cual significó que a finales de 1983 más del 40% de la cartera del sistema consolidado de los bancos estuviera en manos del sector público. Ello no es más que un reflejo de la situación deficitaria del gobierno central comentada anteriormente, que si bien descendió con respecto a la de 1982, siempre fue cuantiosa en términos nominales. Cabe señalar que la totalidad del financiamiento neto al sector público provino del Banco Central, y que el otorgado al gobierno central fue superior al dirigido a todo el sector en su conjunto, ya que el "resto del sector" fue acreedor neto del banco. (Véase el cuadro 20.)

Además de la actividad crediticia, el otro factor de expansión monetaria operó con signo contrario, al producirse una nueva disminución en las reservas internacionales netas, no obstante el aumento en las reservas brutas.

En lo que se refiere a la captación de depósitos, el monto colocado en cuentas corrientes únicamente creció 1.4%, mientras que el cuasidiviso se expandió a una tasa aún menor (0.5%). Ello refleja tanto el ritmo pausado de la economía como la fuerte transferencia de recursos al Banco de Guatemala a través de los bonos de estabilización emitidos a partir

Cuadro 20

GUATEMALA: BALANCE MONETARIO

(Millones de quetzales)

| | Saldos a fin de año | | | | Tasas de crecimiento ^{b/} | | | |
|---|---------------------|--------------|--------------|--------------------|------------------------------------|------------|-------------|--------------------|
| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 ^{a/} |
| <u>Dinero</u> | <u>709</u> | <u>738</u> | <u>749</u> | <u>787</u> | <u>2.5</u> | <u>4.1</u> | <u>1.4</u> | <u>5.1</u> |
| Efectivo en poder público | 379 | 403 | 403 | 436 | 4.1 | 6.3 | -0.2 | 8.2 |
| Depósitos en cuenta corriente | 330 | 335 | 346 | 351 | 0.6 | 1.6 | 3.4 | 1.4 |
| <u>Factores de expansión</u> | <u>2 049</u> | <u>2 204</u> | <u>2 501</u> | <u>2 838</u> | <u>7.9</u> | <u>7.6</u> | <u>13.5</u> | <u>13.5</u> |
| Reservas Internacionales netas | 351 | -98 | -211 | -250 | -47.1 | -172.1 | 115.3 | 18.5 |
| Crédito interno | 1 698 | 2 302 | 2 712 | 3 088 | 37.4 | 35.6 | 17.8 | 13.9 |
| Sector público | 355 | 802 | 1 097 | 1 254 | 200.8 | 125.9 | 36.7 | 14.3 |
| Sector privado | 1 343 | 1 500 | 1 615 | 1 834 | 20.1 | 11.7 | 7.7 | 13.6 |
| <u>Factores de absorción</u> | <u>1 340</u> | <u>1 466</u> | <u>1 752</u> | <u>2 051</u> | <u>11.0</u> | <u>9.4</u> | <u>19.5</u> | <u>17.1</u> |
| Cuasidinero (depósitos de ahorro y a plazo) | 1 088 | 1 260 | 1 532 | 1 540 | 17.4 | 15.8 | 21.5 | 0.5 |
| Otras cuentas (neto) | 252 | 206 | 220 | 511 | -10.0 | 18.2 | 6.8 | 132.3 |

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Las tasas de crecimiento corresponden a las cifras reales y no a las redondeadas.

de julio. Así, a finales del año, el renglón de "activos netos" en manos del Banco Central se tornó fuertemente negativo, lo cual explica el espectacular crecimiento de las "otras cuentas" consideradas entre los factores de absorción. (Véase de nuevo el cuadro 20.)

Durante 1983, las autoridades del Banco de Guatemala mantuvieron las principales políticas dictadas en 1982. El encaje bancario permaneció invariable (35% sobre depósitos monetarios, y 10% sobre depósitos de ahorro), lo cual significó que conforme el Banco Central esterilizó parte de los depósitos del sistema de intermediación, el coeficiente de encaje disminuyó (de 21.3% a 17.8% a finales de 1982 y 1983, respectivamente). También se conservó vigente la política de tasas de interés adoptada en noviembre de 1982, mediante la cual se fijó la tasa máxima de los intereses activos en 12% y la de intereses pasivos, en 9%. Asimismo, las disposiciones relacionadas con los requerimientos mínimos de capital y las operaciones de mercado abierto del Banco de Guatemala se mantuvieron sin variaciones.

El panorama monetario global antes descrito no permite apreciar la elevada incidencia de la cartera vencida, producto de las dificultades financieras que enfrentaron numerosas empresas. En ese sentido, una parte importante de los créditos se destinó a refinanciamientos, y el Banco de Guatemala continuó apoyando a los bancos del sistema para que adecuaran sus carteras a la capacidad de pagos de los deudores.

Fuera de la emisión de los bonos de estabilización mencionada, el principal acontecimiento vinculado con la política monetaria en 1983 que cabe destacar es una nueva carta de intenciones suscrita en agosto con el Fondo Monetario Internacional a fin de obtener un crédito contingente --aprobado en septiembre--, por un monto de aproximadamente 125 millones de dólares. En esa carta, el gobierno se comprometió a adoptar un programa de ajuste que contempla medidas concretas en el área fiscal (reducir el déficit del sector público no financiero al 3.5% del producto interno bruto en 1983 y 3% en 1984); que los salarios y los precios internos continúen reflejando esencialmente el juego de las

/fuerzas

fuerzas del mercado; una política monetaria orientada al objetivo de lograr la estabilidad de precios y evitar una continuada pérdida de reservas monetarias internacionales; la adopción de una política realista de tasas de interés, y un mayor aprovechamiento del crédito externo para financiar proyectos de inversión productiva y del sector público. Asimismo, el programa establece algunas metas para reactivar el sector exportador y de esa manera darle un impulso renovado a la actividad económica, y persigue la gradual liberalización de la política cambiaria recientemente adoptada.

